

# **SOSTENIBILIDAD DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EL DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS LOCALES**

*José María Gómez García*  
Director de Guaman Poma Cuzco, Perú

El Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala, es una asociación de la sociedad civil cuzqueña (Perú) que, siguiendo los pasos del cronista Guaman Poma, se inserta en la realidad local, hace propuestas de “buen gobierno” y acompaña los procesos de desarrollo que van surgiendo desde el medio Surandino del Perú, con su riqueza cultural, su biodiversidad y su larga historia de resistencia, que lo ha marcado con heridas muy profundas y su apuesta hoy por un diálogo con otras culturas y relaciones comerciales en equidad.

Llevamos el Centro Guaman Poma de Ayala 27 años metidos en el mundo de la Cooperación al Desarrollo, como asociación civil sin fines de lucro, en el ámbito de trabajo del Valle del Cuzco, ubicado en el Sur de los Andes peruanos. Muchas políticas, muchos planes internos y externos se han implementado para la “lucha contra la pobreza”, con muy pocos resultados positivos y muchas veces negativos. Lo que nos dicen las estadísticas a nivel mundial es que la pobreza ha crecido cuantitativamente y cualitativamente. Han ido fracasando todos los planes de los organismos internacionales y nacionales, ya que la distancia entre ricos y pobres se ha multiplicado. No hablemos de la sostenibilidad de la vida en el planeta. Pero algo habremos aprendido.

Tenemos más conciencia colectiva de que hay que hacer algo y urgente. El proceso de regionalización nos ha dado a los ciudadanos más participación en la toma de decisiones. Se viven iniciativas muy interesantes que abren caminos de cambio, los gobiernos locales quieren participar más directamente en el mundo de la Cooperación al desarrollo, de una forma directa, sin mediaciones. Quieren ponerse en contacto con otros municipios de los países del Sur, con los ciudadanos pobres. Necesitamos entender porqué estamos en este proceso de deshumanización tan acelerado. No quieren solo aportar con el simbólico 0.7 %.

La Diputación de Córdoba ha optado, dentro de su visión municipalista de la participación ciudadana en el gobierno local, por apoyar

*procesos de desarrollo social* que se vienen dando en otros municipios de los países pobres. Se abren nuevos caminos, se cambia la percepción del tercer o cuarto mundo, se ponen en contacto con personas, con ciudadanos como ellos, con problemas muy parecidos, aunque en diferente grado, a los que existen en todas partes del mundo. Sentimos más coincidencias en la problemática y las esperanzas de lo que pensábamos, nos sentimos cercanos, con ilusiones comunes y con la misma sombra sobre nuestras cabezas de ese poder todopoderoso, omnipresente y legal que hemos permitido entren todos.

No quiero parecer apocalíptico, más bien al contrario, quiero que miremos lo cotidiano, el afán que nos trae el día a día, que miremos a nuestro medio y veamos todas las potencialidades que tiene, que poco a poco las vayamos poniendo en marcha, que tengamos fe en nosotros mismos y vayamos construyendo desde abajo, que vayamos realizándonos como ciudadanos del mundo.

La Cooperación Internacional al Desarrollo ha hecho grandes planes para “ayudar a los demás”, planes desde fuera, paternalistas, colonialistas, de muy buena voluntad y verdadero sentido humanitario otros. Lo que planteamos es muy simple, no decidamos lo que necesita el pobre, dejemos al otro que lleve adelante su propio proceso de desarrollo, su relación con su medio, con sus recursos, con sus potencialidades y dejemos hacer cultura, su cultura (no le vendamos armas, le demandemos droga, nos apropiemos de sus recursos por debajo, ni los consideremos incapaces de administrar los bienes de la tierra). Entremos en un diálogo y relación con equidad.

Propuesta simple, apoyar los procesos locales de desarrollo, reconstruir a las personas deshumanizadas, crear condiciones para aprender a vivir en democracia, dialogar, intercambiar, no imponer. Difícil tarea ya que por siglos hemos permitido la dominación, nos hemos deshumanizado, generalizado mecanismos de corrupción, hemos producido pobres.

## **PERSPECTIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

En las últimas décadas se ha puesto en discusión los temas relacionados al desarrollo de los países, se viene cuestionando el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), el control de la inflación, el incremento de exportaciones, entre otros; son fiel reflejo del desarrollo de las naciones. Ante estos cuestionamientos se propone otro tipo de indicadores a partir de concepciones que evalúen el desarrollo a partir del ser humano

y con un enfoque más integral, no sólo desde la perspectiva económica, sino también desde un enfoque social, ambiental, espiritual, cultural, organizacional y político; inclusive considerando el desarrollo como expansión de capacidades y derechos. En este contexto el “Desarrollo local” toma relevancia, entendido como un proceso de desarrollo humano, el cuál debe desarrollarse en los ámbitos locales y debe ser producto de una relación participativa y democrática.

El Desarrollo Económico Local asume la dimensión económica del Desarrollo Humano como su principal objetivo, pero, respetando y sin perder de vista las demás dimensiones de un desarrollo integral a escala humana. En nuestro país la dimensión económica del desarrollo humano a nivel local es conocida como “Desarrollo Económico local”, adquiere mayor importancia debido a que las políticas de ajuste aplicadas especialmente en la década pasada no han corregido las desigualdades locales, al contrario, las han incrementado; observándose diferencias significativas en términos de ingreso, crecimiento económico y desarrollo entre las diversas regiones y municipios del país, con altos índices de pobreza, y con brechas cada vez más grandes entre pobres y ricos.

El proceso de Desarrollo Económico Local debe ser liderado por las municipalidades, actuando en lo local, pero pensando en lo global y trascendiendo sus funciones tradicionales. El apoyo al Desarrollo Económico Local busca contribuir a que las municipalidades puedan asumir su rol promotor del desarrollo económico local, con una activa participación de los empresarios locales y otros actores involucrados, priorizando las actividades económicas estratégicas que deben promover con mayor énfasis y contando para ello con diversos instrumentos y una metodología adecuada.

El tema adquiere mayor importancia en el actual contexto nacional del proceso de descentralización en marcha, con la presencia de gobiernos regionales y cambios importantes para los gobiernos locales, quienes vislumbran posibilidades de recuperar sus competencias perdidas, contar con más atribuciones y recibir mayores recursos, aspectos que deberán ser manejados adecuadamente para ser instrumentos que ayuden a convertir a los gobiernos locales en verdaderos promotores de su desarrollo.

Aproximadamente el 10% de las más de 2000 municipalidades existentes en Perú vienen de una u otra forma implementando procesos de promoción económica local, sin embargo, consideramos que aún queda mucho camino por recorrer y esperamos contribuir a incrementar el

número de municipalidades que implementen procesos de promoción económica local y mejorar la calidad de su intervención.

La gran mayoría de las municipalidades desarrollan políticas sociales, como el programa del vaso de leche o los comedores populares, pero son muy pocas las municipalidades que impulsan el Desarrollo Económico Local, es decir promueven la generación de puestos de trabajo, incentivan la producción local y alientan la generación de valor económico al interior de sus localidades. Estas dos estrategias: las políticas sociales y la promoción de la economía local son perfectamente compatibles, sin embargo, la primera es muy limitada y poco efectiva en el largo plazo, si queremos realmente combatir la pobreza no sólo se requieren políticas de corto plazo sino también políticas que logren crear y fomentar capacidades en la población para mejorar su calidad de vida y esto se logrará dinamizando las economías locales.

Esto no significa para las municipalidades salir de un rol pasivo en lo económico para pasar a otro interventor, productor y empleador, sino mas bien incorporar una perspectiva al gobierno local como catalizador de iniciativas, promotor, articulador, facilitador de oportunidades; no solo como mero distribuidor de recursos públicos. El nivel de éxito de este proceso depende de la capacidad de organización y concertación de los diversos agentes del territorio, como son: instituciones públicas, organizaciones de base, MYPEs (Micro y pequeñas empresas), gremios, sindicatos, vecinos, asociaciones, entre otros. Será importante la capacidad de negociación que se logre con las diferentes instancias del Estado y el sector privado. Desarrollo Económico Local significa Concertación para la producción y desarrollo de capacidades.

Con la participación planificada de las municipalidades y empresarios se puede conseguir la conformación de redes empresariales, entendidas estas como alianzas estratégicas que buscan beneficios concretos para sus integrantes, ya que pensamos que el Desarrollo Económico Local pasa por conformar y consolidar redes de cooperación y competencia, entre agentes empresariales y no empresariales, con el objeto de mejorar la competitividad de las empresas. Estas redes contribuirán al fortalecimiento de los subsectores o conglomerados económicos estratégicos, ya que los empresarios que las integran son parte de estos y son quienes han manifestado su voluntad de agruparse y juntarse para buscar su desarrollo. Es decir que no todos los integrantes de un conglomerado formaran las redes, sólo aquellos que de verdad tengan intenciones de un trabajo conjunto, desarrollando para ello acciones concertadas con la Municipalidad, la población, organizaciones e instituciones relacionadas,

que les permitan generar mecanismos de retención y recirculación de excedentes en la localidad. Inicialmente la mayoría de estos empresarios son informales (economía sumergida)

El Desarrollo Económico Local pasa necesariamente por el tema de la capitalización local, es decir, el lograr que los excedentes generados sean redistribuidos al interior de la misma localidad, generando por lo tanto una mayor dinámica de las economías locales de manera sostenible en el tiempo. Pensamos que esta es una alternativa para el estancamiento económico y productivo de localidades menos favorecidas por las políticas nacionales.

A continuación presentamos el enfoque de “Desarrollo Económico Local” asumido por nuestra institución, en el cuál se sustenta nuestra intervención.

### ***Enfoque de Desarrollo Económico Local***

*Es un proceso de transformación y mejoramiento de las economías locales a partir del fortalecimiento de la competitividad de los subsectores o conglomerados económicos potenciales del territorio, la consolidación de redes socioeconómicas de cooperación y competencia y la implementación de mecanismos de retención de excedentes en la economía local.*

*Este proceso es liderado por la municipalidad y los conductores o propietarios de las unidades económicas, de manera concertada con otros actores locales del territorio para poder generar economías externas<sup>1</sup> favorables y aprovechar las ya existentes, de tal manera que permitan configurar un entorno favorable para el desarrollo económico local.*

*El Desarrollo Económico Local contribuye a la competitividad territorial, entendida esta como la capacidad que tiene un territorio para lograr un desarrollo sostenido en un contexto de competencia globalizada.*

---

<sup>1</sup> Son situaciones que se producen fuera del alcance de las empresas que favorecen o perjudican la competitividad de las mismas. Para este caso nos referimos a la actuación de la municipalidad y otros agentes no empresariales en el acercamiento y dotación de servicios de desarrollo empresarial, como capacitación, asistencia técnica, promoción, acceso a mercados, tecnología, infraestructura de soporte, etc.

## **ESTRUCTURA DE LA LÍNEA DE DESARROLLO DE ECONOMÍAS LOCALES (DEL)**

El rol de la ONG es de facilitador al interior del proceso implementa sus acciones fundamentalmente en el marco de los siguientes 5 ejes de actuación:

### **1. La gestión municipal del Desarrollo Económico Local**

En este eje se pretende transferir mecanismos e instrumentos a las municipalidades para una adecuada gestión del desarrollo económico local. Las acciones mas importantes que se realizan son:

- Capacitación y asesoría para el diseño e incorporación de diversos instrumentos de gestión interna municipal (Estructura orgánica, Reglamento de Organización y Funciones, entre otros) que incorporen la función municipal de promoción económica.
- Capacitación y asesoría para el diseño de instrumentos programáticos de las instancias municipales de desarrollo económico, que impliquen la definición de los medios y recursos necesarios, tanto municipales como de otras instituciones públicas y privadas en la búsqueda de los objetivos propios del desarrollo económico.
- Desarrollo y transferencia de instrumentos de gestión para el desarrollo económico como son: Metodologías para la elaboración e implementación de Planes de Desarrollo Económico, Diagnósticos, Marcas Colectivas, Organización de ferias, entre otros.
- Acompañamiento a la implementación de las actividades previstas en los planes operativos anuales de las instancias municipales de desarrollo económico, que permitan dotar de la debida certidumbre en la implementación de sus actividades, además de mejorar la percepción de las autoridades, funcionarios municipales y población local sobre los impactos de estas políticas en el territorio y en el desarrollo humano
- Asesoría para la articulación de los instrumentos de planificación territorial y los de planificación sectorial a las propuestas de proyectos y actividades que hayan sido priorizadas en pro del desarrollo de la economía de la localidad.

## **2. Asociatividad empresarial**

Con este eje se pretende apoyar a los empresarios locales en la implementación de mecanismos de asociatividad empresarial o proyectos asociativos. Por el momento se vienen utilizando dos modalidades: los consorcios y las redes empresariales. Se implementan las siguientes acciones:

- Conformación y fortalecimiento de redes económicas como estrategia para el desarrollo de los conglomerados económicos estratégicos o más dinámicos. Actualmente se trabaja fundamentalmente con redes de los sectores de: gastronomía, carpintería, engorde de ganado vacuno y mercados de abastos.
- Se apoya iniciativas empresariales y de desarrollo económico identificadas por las redes económicas y priorizadas en sus planes operativos.
- Se promueve la incorporación de otros agentes no empresariales en las redes, como son: las municipalidades, sectores del Gobierno Regional y Nacional; así como instituciones privadas que pueden brindar algún servicio a los empresarios.
- Para el fortalecimiento de las redes se diseñan y transfieren distintos instrumentos de gestión para estos espacios, buscando desarrollar alianzas con el mayor número de agentes, principalmente del sector estatal.
- Promoción para la conformación de Consorcios Empresariales, por el momento, en el sector de Carpintería en madera

## **3. Difusión e incidencia política del enfoque de Promoción del Desarrollo Económico Local**

Se busca incidir en distintas instancias sectoriales relacionadas con el tema, tanto a escala nacional, regional y local, a partir de las siguientes acciones:

- Socializar con instituciones públicas, privadas y otros actores, el enfoque de Promoción Económica y las distintas experiencias de desarrollo económico local acompañadas, con el fin de colocar el tema en la agenda pública.

- Sistematizar y publicar las experiencias en medios escritos, radiales y televisivos que nos permitan difundir esta propuesta, visibilizando las acciones del proyecto.

#### **4. Formación en Desarrollo Económico Local y Empresarial**

Este eje busca desarrollar un nivel de especialización tanto a nivel de la Gestión del Desarrollo Económico Local, como al nivel de la Gestión Empresarial. Por el momento sus acciones se enmarcan en:

- Puesta en marcha para el año 2005, de un Programa de Formación en “Gestión del Desarrollo Económico Local”, dirigido a autoridades y funcionarios de municipalidades, lo que incluye a promotores de Desarrollo Económico Local que actualmente se desempeñan en las municipalidades; también participaran responsables y funcionarios de otras instituciones públicas involucradas en el Desarrollo Económico, del mismo modo se pretende la participación de profesionales independientes y funcionarios de instituciones privadas (ONGs, Universidades, institutos superiores, centros de servicios, entre otros) que brindan servicios de desarrollo empresarial.

La experiencia desarrollada por la Escuela de Gobernabilidad en la implementación de 3 ediciones de una “Especialización en Gestión y Gerencia Pública Local” dirigida a autoridades y funcionarios de los Gobiernos Locales, nos ha permitido identificar esta necesidad de formación, ya que en esta experiencia sólo hemos abordado el Desarrollo Económico Local a partir de 2 módulos, los que son el punto de partida para diseñar este nuevo Programa de Formación.

El Programa de Formación tendrá como elementos importantes, adicionalmente a los cursos de formación, la replicabilidad de los conocimientos impartidos por parte de los participantes, así como la implementación de iniciativas de Promoción Económica en sus respectivas instituciones. Esto supone dar énfasis al seguimiento y monitoreo del programa.

- Formación de Empresarios en Carpintería de madera, utilizando para ello la metodología del “Vivero de Empresas”, a partir de una formación continúa busca desarrollar las capacidades empresariales de jóvenes pobres del Valle del Cuzco en el sector de la carpintería. Para la implementación de esta propuesta se ha consolidado



un Instituto Superior Tecnológico, que cuenta con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación.

## **5. Servicios de Desarrollo Empresarial**

Este eje de trabajo está orientado a la prestación de servicios a los pequeños y microempresarios del Valle de Cuzco. Por el momento sólo se prestan servicios a los empresarios del sector de carpintería en madera a través del Proyecto “Vivero de Empresas CCAPAC”: servicio de bolsa de trabajo, fondo de garantía, fondo de promoción empresarial, aserraderos, maquicentros, afiladeros y servicios de comercialización, permitiendo a los que acceden a estos servicios, desarrollar capacidades empresariales, capitalizar recursos y activar la demanda local.

# **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. SANTA CATALINA DE MOSSA - MORROPON - PIURA. PERÚ**

*Prof. Esguard José Rodríguez Ramírez  
Alcalde Constitucional de Santa Catalina de Mossa*

Asumir una función como Autoridad Municipal en Perú es una tarea difícil por cuanto el marco legal en el que se desenvuelve no es el mas favorable presupuestalmente y administrativamente, porque las Municipalidades del Perú solo reciben el 4% del Presupuesto General de la Republica para afrontar sus múltiples problemas especialmente en nuestras zonas rurales. En el campo Administrativo la Burocracia sigue siendo un grave problema que hace generar perdida de tiempo y dinero por el entrapamiento que sufre la gestión en las diversas dependencias Estado. Sin embargo hay algunos avances logrados a la fecha. Hoy en Perú contamos con una nueva Ley Orgánica de Municipalidades 27972, la misma que necesita algunas modificaciones a favor de los Municipios que mas necesitamos, pero aquí hay que reconocer que si hay algunos Títulos y Artículos importantes en la presente Ley, como es el Titulo XI, que hace referencia a la Promoción del Desarrollo Económico Municipal en zonas rurales con un enfoque sostenible de los Recursos Naturales y con una asignación presupuestal y compensatoria del FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal), CANON, y otros, por condición rural, aunque este ultimo aun falta concretarse en la realidad; así mismo este título tiene relevancia en los temas de Participación Ciudadana. Otro aspecto importante de esta Ley es lo concerniente al Rol Promotor de las Municipalidades en el Desarrollo Económico Local. Sin embargo es necesario reconocer que esto a podido ser posible gracias a experiencias de modelos de gestión participativa como es el caso de Villa el Salvador (Lima), Limatambo, Anta (Cusco) y Santo Domingo (Piura), entre otros. Experiencias que han podido ser recogidas y plasmadas en iniciativas legislativas hoy aprobadas en Leyes.

Creo que el tema va mas aya, nuestras economías locales no son una isla por el impacto del desarrollo económico Regional, nacional e internacional que se realiza a través de la Globalización y la democratización de la sociedad civil. Esto en Perú a significado reajustes en políticas socioeconómicas y cambios en los modelos de desarrollo y gestión del estado. El proceso de Descentralización y el fortalecimiento de la Demo-

cracia participativa forman parte de estos cambios que contribuyen a reducir los impactos que trae consigo el liberalismo económico. Hablando de Descentralización pasado mañana 31 de Octubre nuestro pueblo Peruano asiste a un Referéndum Nacional para cristalizar la Descentralización en nuestro País, sin embargo confió en que nuestros conciudadanos voten a favor de esta propuesta.

El Desarrollo Económico Local es una prioridad de nuestro Gobierno Local enfatizado desde nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Distrital, y ratificado a través del Presupuesto Participativo, donde la Sociedad Civil, Líderes y Autoridades proponemos los proyectos de Desarrollo a ejecutar en 01 año fiscal. Santa Catalina de Mossa tiene la gran suerte de contar con fuentes de financiamiento a través de la Cooperación Internacional para apalancar los recursos destinados para el Desarrollo Económico Local.

En el presente año estamos ejecutando el Proyecto “Generando Riquezas a partir de las Pequeñas Agriculturas”, en convenio con la Ong SOLCODE y el financiamiento de la Fundación Social Universal (FSU), con el apoyo en esta gestión del Excelentísimo Ayuntamiento de Montilla, España. Gracias a este importante proyecto la Población de Culebreros y anexos lograran dar valor agregado a la producción, mejorando de esta manera el nivel de ingresos y el incremento de capacidades técnicas y de comercialización, para aprovechar eficientemente los recursos de nuestra zona, como es el caso específico de la panela granulada o azúcar ecológica.

Otra experiencia importante en nuestro Gobierno Local es en el Programa Vaso de Leche, donde estamos generando economía interna local al comprar leche fresca a los ganaderos de la zona para abastecer a los beneficiarios de este programa. En el campo ganadero el PRODEGA (Proyecto de Desarrollo Ganadero), viene desarrollándose con singular éxito, contribuyendo al mejoramiento de la pastura y mejoramiento genético del ganado lechero, lo que permitirá un mayor abastecimiento de leche fresca y de calidad para el Programa Vaso de Leche, esto gracias a la Cooperación Francesa en convenio interinstitucional con la Universidad Nacional de Piura, Gobierno Regional, Dirección Regional de Agricultura y nuestro Gobierno Local, proyecto que beneficiará a 04 zonas de nuestro Distrito: Paltashaco, Culebreros, Pueblo Nuevo de Maray y Pambarumbe.

Nuestra visión e Desarrollo es lograr ser un Distrito Agro-exportador de la Microregión Andino Central de Piura, el cual se hará realidad con

los contactos o apoyos establecidos con Ongs e instituciones de nuestra hermana Republica de España.

Finalmente debo agradecer la invitación especial hecha por el Excelentísimo Ayuntamiento de Montilla Presidida por el Sr. Alcalde Antonio Carpio Quintero a través de la oficina de Cooperación para el Desarrollo Internacional, lo que hizo posible participar en las Jornadas sobre Cooperación Andaluza en el Área Andina, así como también el agradecimiento a la Diputación de Córdoba y al FANSI.

# SEGURIDAD ALIMENTARIA VERSUS SOBERANÍA

*Francisco Pineda Zamorano*

Director de la Asociación por la Paz y Desarrollo

Al hablar de Seguridad Alimentaria, se está utilizando un término más relacionado o abocado a confundirse con la salud en o de los propios alimentos, acotado a la calidad de la alimentación cada vez con más insistencia. Recuperando el sentido general anterior que se le pretendía dar al término, es propio hablar en la actualidad de Soberanía Alimentaria, es decir el Derecho de un Pueblo a contar con la garantía alimenticia básica, manejo de los procesos productivos y control de los propios medios de producción que garantice dicho derecho.

En el caso de Bolivia que hoy me toca exponer, encontramos una realidad de un pueblo de unos 9 millones de habitantes, de los cuales 2 millones están en el exterior (la gran mayoría indígena), y con una superficie de más de un millón de kilómetros cuadrados, extensión que duplica a España.

Sin embargo, en Bolivia se refleja el hecho de que cientos de miles de personas no tienen garantizado su sustento diario, y los que lo tienen es en base a una repetición permanente en los alimentos que consumen, básicamente papa, haba, maíz, arroz, escaseando el consumo de carnes y pescados, así como de lácteos.

El principal aspecto relacionado con la soberanía alimentaria viene dado por la propiedad de la tierra. Hasta la reforma agraria del 52, los indígenas no contaban realmente con un trozo de tierra en propiedad que pudieran trabajar como suyo. Las tierras muy poco productivas del altiplano boliviano, tampoco dejan mucho más que producir, aunque se han incorporado los cultivos de zanahorias, cebolla, pimientos, tomates, etc... El principal problema continúa, pues la producción no da suficiente como para mejorar las condiciones de vida de las pobres familias indígenas, que siguen viéndose obligadas a convertirse en mano de obra barata sea migrando a las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba o Santa Cruz, a nivel interno, o emigrando a otros países, especialmente Argentina, Estados Unidos o España, en busca de una

mejora en sus ingresos que difícilmente se produce con estos desplazamientos.

En las ciudades bolivianas citadas hemos visto como en los últimos años se ha producido un elevado número de asentamientos humanos, primero ilegales y después legalizados por el paso del tiempo, pero sin ningún tipo de servicio, que hacina a las familias pobres, convirtiéndose en los más pobres de su nuevo destino y sufriendo la discriminación social por ello.

Ciudades que no tienen más capacidad de absorción ciudadana y que tienen copada su oferta de mano de obra, han visto crecer también fenómenos relacionados con la violencia, delincuencia organizada o no, alcoholismo, niños de la calle, drogadicción, etc.

Se hace necesario pues un replanteamiento generalizado sobre el uso y el poder de la tierra, una nueva reforma agraria, que garantice que las tierras acumuladas por los grandes latifundistas del oriente improductivas, sean puestas en manos de campesinos dispuestos a sacarles mayor rendimiento; al mismo tiempo, garantizar los apoyos necesarios a los pequeños agricultores para mejorar sus cultivos y rendimientos, actualizar los canales de producción y comercialización, garantizando en primer lugar la producción para el consumo interno de todo un país.

Un segundo aspecto fundamental sería el de la modernización del agro y de la producción pecuaria. En muchos lugares de Bolivia se siguen utilizando artesanales medios de producción agraria, siendo necesario la introducción del tractoreo para facilitar y mejorar la producción. Uno de los proyectos más demandado por las organizaciones campesinas es que se faciliten a los municipios tractores alquilables por horas para cubrir su mantenimiento y que favorezcan y mejoren dicha producción. Unido a ello se hace imprescindible encontrar nuevas fórmulas de producción cooperativa, ya que el funcionamiento en grupo puede garantizar mayores niveles de protección así como de beneficios en las inversiones globales. El ejemplo de las Cooperativas Andaluzas nos muestra todo un proceso donde se ha pasado del campesino individual al campesinado cooperativo con muchos beneficios para los mismos. Una cultura de la producción cooperativa crearía, no sólo el acceso a medios de producción mejorados, sino además la posibilidad de acometer los niveles de almacenamiento, tratamiento de los productos y comercialización.

En este aspecto, la producción pecuaria dista mucho aún de obtener buenos resultados. Existe una cultura basada en los animales de granja

muy escasamente implantada en la población andina, que aún no ha dado el salto necesario a la producción en masa, producción que sólo será posible con el fomento de las cooperativas citadas anteriormente. De una producción mayor podremos pasar a una producción de derivados: quesos, batidos de leche, o tratamiento del cerdo y vaca, para chorizos, morcillas, mortadelas, hamburguesas, etc., garantizando la obtención de mayores beneficios al interior de las comunidades más empobrecidas.

Bolivia es un país rico. Esta afirmación no coincide con la situación económica global del país ni con la situación de sus habitantes según el territorio donde habitan. Pero la realidad nos muestra datos que no dejan lugar a dudas sobre ello.

Por un lado los recursos naturales: minería, petróleo y gas, están siendo controlados por grandes empresas multinacionales que dejan escasos beneficios en impuestos al país. Cuestión está que ha de ser planteada de una forma inmediata por el nuevo Gobierno de Evo Morales, sea nacionalizando los mismos, o estableciendo el nivel impositivo necesario para garantizar unos mayores ingresos en las arcas del estado.

De otro lado, las diferencias sociales continúan dándose en Bolivia. Nos encontramos niveles de pobreza absoluta frente a unas decenas de miles enriquecidas a costa de la población pobre a lo largo de la reciente historia del país.

No existe ningún tipo de plan que prevea la redistribución de la riqueza, flaqueando la clase media. Es función de los gobiernos establecer dichos planes y desde su independencia Bolivia no ha contado entre sus prioridades cambiar el orden establecido. Al mismo tiempo, se da el fenómeno étnico en esta nula distribución, ya que los indígenas que son mayoría en el país son los más pobres, mientras los blancos son los más ricos. Este fenómeno está en el trasfondo de todos los problemas actuales de estructuración político – administrativa – territorial del país.

La llegada al poder del Movimiento al Socialismo de Evo Morales, deja abierta una puerta al cambio necesario y urgente que necesita Bolivia. El problema que nos encontramos en Bolivia es un problema de tipo estructural, de funcionamiento del Estado, de debilidad extrema en las instituciones, de control de los medios de producción en manos de unos pocos.

Este cambio es urgente para poder prevenir enfrentamientos que pueden darse en el caso de Bolivia, y que ya estuvieron a punto de

emerger en mayo y junio del 2005. De momento, tras el resultado electoral de diciembre 2005, podemos decir que la mecha ha sido apagada momentáneamente, pero va a depender de la puesta en marcha de políticas sociales y de los movimientos que realicen las clases dominantes tradicionalmente dueños del país para que la mecha vuelva a encenderse en cualquier momento y el explosivo que siempre ha estado colocado pueda provocar un enfrentamiento civil armado, étnico, territorial, sin dimensiones en el área andina.

Los primeros meses de gobierno del MAS, están dejando entrever una apuesta seria y comedida por el cambio. Prudente pero firme. Sin embargo, se hace necesario ir trabajando en dos frentes. Por un lado la coyuntura, es decir, todos aquellos problemas que vayan surgiendo y a los que hay que ir dando respuesta como gobierno; y por otro las estrategias de planificación, precisamente para evitar que el gobierno tenga que trabajar sobre las coyunturas.

Las próximas elecciones a Asamblea Constituyente y Referéndum de las autonomías previstas para el 2 de Julio, ayudarán a completar un marco de mejor entendimiento del pueblo boliviano, que precisa nuevas reglas de juego dentro de la nueva Constitución Política del Estado. Y necesita de una definición clara de su mapa autonómico y del funcionamiento descentralizado, que ha de venir precisamente del trabajo de la constituyente.

Deseo personalmente que estos cambios se vayan dando en el país, y esperemos que se vayan haciendo posibles en breve. De nuestro conocimiento de Bolivia, se puede afirmar que Otra Bolivia es Posible, que lo que sobra en Bolivia es territorio productivo, personas con necesidades para ser cubiertas pero dispuestas a asumir los nuevos retos, lo que falta es redistribución de la riqueza, equidad, justicia social, que han de configurarse en las metas inminentes del nuevo gobierno que dibuje una nueva sociedad boliviana sin exclusiones.



# EL ECOTURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

## CASO: ISLA SAN CRISTÓBAL, GALÁPAGOS-ECUADOR

Diego Bonilla Urbina M.Sc.  
Gestor Ambiental

La práctica del turismo convencional se ha constituido, en las últimas tres décadas, en uno de los principales factores de crecimiento económico de los países en vías de desarrollo, quienes han imitado los estereotipos implantados en varios países del primer mundo. Sin embargo, esta actividad en múltiples ocasiones ha contribuido, lamentablemente, a la degradación del entorno natural. En este contexto, se puede citar un sin número de casos, como por ejemplo: la pérdida de valiosos ecosistemas de manglar, playa y humedales, que han sido desplazados por la construcción de grandes infraestructuras turísticas; la rarificación, y en casos extremos la extinción, de especies de flora y fauna por la masificación del turismo en determinadas áreas ambientalmente sensibles; la pérdida de paisajes singulares por la implantación de rutas carrozables, infraestructura receptiva o simplemente por la construcción de obras civiles.

Sin embargo, los problemas y/o perturbaciones que ha ocasionado el turismo convencional ha sido contrarestando por el *Diseño y la Puesta en Marcha de Planes de Desarrollo Integral*. Referidos planes, fruto de la inclusión social, han permitido la conservación del entorno natural y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, como también la restauración de ecosistemas y la revalorización socio-cultural de varias regiones en el mundo.

En el marco de los *Planes de Desarrollo Integral* cabe resaltar que una de las actividades más importantes es la práctica del ecoturismo en espacios naturales protegidos, la misma que ha proporcionado beneficios económicos a las comunidades que viven en sus zonas de influencia. Al mismo tiempo, ha permitido valorizar la conservación de la biodiversidad y de las culturas locales.

En este contexto, cabe resaltar el alto valor ecológico de las áreas naturales protegidas, especialmente de aquellas que se localizan en los trópicos y/o en los países menos desarrollados (Redfor y Manssur, 1996). Estas áreas, se caracterizan por poseer una alta diversidad de atraccio-

nes ecoturísticas, las mismas que pueden ir desde la existencia de una especie de flora o fauna única en el mundo hasta altos índices de abundancia de vida silvestre, paisajes escénicos singulares o manifestaciones culturales únicas en el ámbito regional.

Sin lugar a duda, son varios los atributos que hacen que el ecoturismo sea una herramienta valiosa para el desarrollo de una determinada eco región. La puesta en marcha de sus actividades puede contribuir, entre otros factores a: el uso sustentable de los recursos naturales; la generación de ingresos para las comunidades locales a partir de la conservación de los ecosistemas que las rodean; la revalorización cultural, y; la inclusión social a través de los procesos de desarrollo.

## **1. LAS ISLAS GALÁPAGOS**

Las islas Galápagos pertenecientes a la República del Ecuador se encuentran localizadas en el ecuador geográfico del Océano Pacífico (alrededor de 0° 00' latitud y 90 ° 00' longitud oeste). Este complejo y atractivo ecosistema está ubicado a 1.000 kilómetros (600 millas) del continente sudamericano.

El archipiélago esta conformado por 121 islas, islotes y rocas (Snell et al. 1995), dispersos en 38.000 km<sup>2</sup> de mar interior (Plan de Manejo de la Reserva de Recursos Marinos de Galápagos, 1992), presentando un elevado endemismo y otras características biológicas y físicas únicas. Hasta la fecha, Galápagos es uno de los pocos archipiélagos en el mundo con la mayoría de su flora y fauna nativa intactos (Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos, 1996).

El 97 % del archipiélago esta declarado como Parque Nacional y el restante 3% es zona poblada, con asentamientos en la isla San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana. La capital de las islas, Puerto Baquerizo Moreno, esta localizada en la isla San Cristóbal al Sureste del archipiélago, tiene una superficie de 558 km<sup>2</sup>, de los cuales 83.93 km<sup>2</sup> pertenecen a la zona colonizada, con una población aproximada de 7000 habitantes.

## **2. EL TURISMO EN LAS GALÁPAGOS**

Durante muchos años, el Ecuador ha apostado su futuro a la producción petrolera, sin embargo varios esfuerzos privados han contribuido al

fortalecimiento de la actividad turística, como una alternativa de desarrollo empresarial y en muy pocos casos comunitario. Sin lugar a duda, en los últimos años el turismo presenta un crecimiento vertiginoso del 6.8 % anual, mientras que la producción petrolera tiende a la baja.

En este contexto, se estima que las reservas petroleras del Ecuador no durarían más de 80 años. En tal razón, el ímpetu por emprender actividades productivas relacionadas con la agricultura y el turismo cada vez es mayor. Sin embargo, muchas de las líneas de acción no han previsto de una buena planificación, donde prime la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano.

En el campo turístico, lamentablemente, en los últimos años se han fortalecido las empresas privadas sin considerar la inclusión de la comunidad, directa o indirectamente, en las actividades que permitan mejorar su nivel de vida y la conservación de su entorno natural. Un claro ejemplo de esta situación es el caso del archipiélago de Galápagos, donde la oportunidad para generar ingresos para la empresa turística es alta, mientras las comunidades son subexplotadas, generando amenazas directas para la conservación de los frágiles ecosistemas del archipiélago.

Desde inicios de la colonización de las islas, 1832, el ser humano se ha relacionado íntimamente con la agricultura y la pesca, haciendo de estas actividades su sustento diario y de supervivencia. Para el año de 1959 el Gobierno ecuatoriano declara a las islas Galápagos "Parque Nacional", promulgando como su principal premisa la protección de los ecosistemas insulares. Sin embargo, recién para 1974 el turismo organizado comienza a operar con estrictas normas de manejo y control, bajo un acuerdo entre los administradores del área protegida y la industria turística, minimizando la degradación del archipiélago.

Referidas normas incluidas en el Plan de Manejo de 1974 y posteriormente revisadas y actualizadas en el Plan de Manejo de 1996 han permitido integrar la corresponsabilidad de manejo, entre los operarios turísticos y la entidad administradora. El primer Plan de Manejo estableció una capacidad máxima de 12.000 visitantes por año, cifra que ha sido superada hasta alcanzar los 95.000 turistas en la actualidad.

En este sentido, de acuerdo a los estudios de Capacidad de Carga Turística del Parque Nacional, el número de visitantes que arriba a las islas esta dentro de los límites establecidos para cada sitio de visita. En tal razón, el monitoreo constante de los referidos sitios, el control de los

itinerarios de cada embarcación, como también el sistema de capacitación y acreditación de los Guías Naturalistas y el modelo de “turismo navegable”, instaurado por la autoridad competente, ha permitido la conservación de gran parte de sus ecosistemas.

Sin embargo, sin descartar los logros alcanzados en el manejo turístico del archipiélago, la falta de correlación entre la actividad turística y la unidad ambiental considerando la localización, la escala, el tipo y la dinámica temporal del desarrollo desde una perspectiva sustentable, ha dificultado la definición de pautas de manejo y toma de decisiones adecuadas en las áreas del Parque Nacional y sus zonas de influencia (centros poblados).

En este contexto, se registra una sobrecarga turística en el centro del archipiélago, lo que ha provocado el deterioro de sitios emblemáticos como: Bartolomé, Bahía Sullivan, Caleta Tortuga Negra, Seymour Norte, entre otros. Paralelamente, existe un impacto económico directo e indirecto producido por la baja frecuencia de afluencia turística a los sitios de visita cercanos a los centros poblados del Este del archipiélago (San Cristóbal y Floreana). Todo ello implica un bajo beneficio ambiental y socio económico para la región.

Esta situación es cada día más evidente cuando se establece que de los \$ 39'000.000 de dólares que gastan los turistas extranjeros y nacionales en las islas Galápagos, tan solo el 7 % ingresa a la economía local, mientras que el 93 % restante se fuga al Ecuador continental, engrosando el capital de las grandes empresas turísticas.

Cabe resaltar que este escenario evidencia, en parte, el modelo de operación turística que se practica en el archipiélago “El Turismo Navegable”, donde el visitante experimenta un contacto extremo con la vida silvestre y los ecosistemas de las islas, pero lamentablemente no tiene la oportunidad de convivir o simplemente tener el contacto con las comunidades humanas que habitan las Galápagos, consideradas por la UNESCO -desde 1984- Reserva de la Biosfera.

Como se podrá deducir, esta condición ha contribuido a la desvalorización del entorno natural por parte de la comunidad, generando conflictos sociales, económicos y de conservación. Un claro ejemplo de este entorno es el aumento de las actividades extractivistas en la Reserva Marina, a pesar de existir desde 1998 la Ley Especial de Desarrollo Sustentable y el Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos. Referidos instrumentos establecen los lineamientos jurídicos y de ma-

nejo que norman las actividades productivas, entre ellas la pesquera, y a la vez permiten el desarrollo de acciones que aporten al afianzamiento económico a través de la participación comunitaria en proyectos amigables con el entorno natural.

No obstante, el ecoturismo - no simplemente la actividad turística o turismo de naturaleza - han creado, gradualmente, una situación de expectativa en torno a la comunidad, quien se ve motivada por la formulación de alternativas incluyentes, que le permitirían mejorar su calidad de vida y conservar a la par los recursos naturales, sobre todo los pesqueros que en la actualidad tienden a escasear por su sobre explotación.

### **3. LA ISLA SAN CRISTÓBAL Y SU PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL**

Una nueva visión que representa la puesta en marcha del ecoturismo se revela en el Plan de Desarrollo Integral CHATHAM, cuyo objetivo general es el de contribuir al desarrollo sostenible de la eco región, compatibilizando la conservación de la biodiversidad biológica con el crecimiento socio económico y cultural de la comunidad.

Entre los objetivos específicos del programa se pueden citar:

- a) Generar una transformación optima de los bienes y servicios de uso público;
- b) Generar una cultura de desarrollo sostenible con participación social;
- c) Incrementar la productividad en el ámbito ecoturístico, y;
- d) Impulsar el crecimiento económico local y generar fuentes de empleo.

En este contexto, el programa considera prioritario la demarcación de sus metas, las mismas que están circunscritas básicamente en: - generación de bienes con mayor valor agregado y de alta calidad; - generación de una cultura productiva sostenible; - Incremento de la productividad y competitividad de los bienes y servicios; - revalorización de los recursos naturales, culturales, históricos y sociales; - Incremento de las actividades ambientalmente amigables, e; - incremento de la capacitación local para impulsar el desarrollo integral.

Cabe resaltar que referido programa nace de las legítimas aspiraciones de los habitantes de la isla San Cristóbal quienes, a través de su

representante – el alcalde – han manifestado el interés de compatibilizar la conservación de la diversidad biológica con el desarrollo económico y social, así como el mantenimiento de sus valores culturales. En tal razón, no es menos cierto que este proceso nace de un adecuado esquema de planificación, donde se considera todos los escenarios que se presentan en el ámbito de manejo y conservación de las áreas protegidas (Parque Terrestre y Reserva Marina) del archipiélago.

En relación al objetivo de incrementar la productividad en el ámbito ecoturístico, en la isla San Cristóbal se ha considerado pertinente la generación de una estrategia efectiva que genere resultados tangibles y duraderos, donde las actividades ecoturísticas, el desarrollo de los negocios y el manejo de las áreas protegidas estén debidamente integradas. En tal razón, se ha establecido insistentemente la diferencia entre el turismo de naturaleza y el ecoturismo, donde el primero carece de mecanismos para controlar las embestidas de visitas contra las áreas naturales, lo que sin duda ocasiona el deterioro de las áreas.

#### **4. SAN CRISTÓBAL CAMINA EN LA RUTA CORRECTA**

El archipiélago de Galápagos es conocido mundialmente por su fauna y flora única en el mundo. Sus extraordinarios paisajes terrestres y marinos, como el alto grado de endemismo, ha generado desde principios de la década de los 80 el aumento progresivo de la visitación turística, la misma que es regulada por la Capacidad de Carga de cada sitio de visita. Lamentablemente, la modalidad de “Turismo Navegable” que se practica en el archipiélago no beneficia a las poblaciones locales, denotándose un detrimento de la economía local y sus servicios básicos.

En este contexto, en los diversos diagnósticos técnicos y participativos, se ha detectado la necesidad de trabajar en la planificación estratégica para la puesta en marcha del perfil productivo en el ámbito ecoturístico, sistema que no ha sido aprovechado ni valorizado eficientemente. El actual sistema económico de la isla San Cristóbal y la poca o nula participación de la comunidad en actividades ecoturísticas han generado la desvalorización de los recursos turísticos, situación que se contrapone al alto potencial ecoturístico que posee la isla y las aguas que la rodean.

Sin lugar a duda, el Turismo Navegable que se desarrolla en las Galápagos es reconocido mundialmente como una práctica amigable con el entorno natural, lo que ha permitido mantener, en gran parte, al

Parque Nacional y Reserva Marina en buen estado de conservación. Sin embargo, referida actividad no permite que los visitantes obtengan una verdadera experiencia ecoturística, la misma que se caracteriza por:

- Buscar lugares pocos concurridos (lejos de masas turísticas);
- Naturaleza protegida (Parques Nacionales o Reserva de Biodiversidad);
- Integración con las comunidades locales;
- Comida y alojamiento local;
- Actividades de contacto con la naturaleza;
- Conciencia medioambiental;
- Servicios verdes, entre otras características.

En este contexto, y teniendo como referencia que el perfil del ecoturista encaja en el mercado a generarse en la isla San Cristóbal, el Gobierno Municipal ha elaborado una estrategia bajo los siguientes criterios:

- a) Minimizar el impacto sobre los recursos del Parque Nacional y la Reserva Marina;
- b) Involucrar a los actores (individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo;
- c) Respetar las culturas y tradiciones locales;
- d) Generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados;
- e) Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas; y,
- f) Educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación.

En este contexto, para la puesta en marcha de las actividades de ecoturismo en la isla San Cristóbal se ha establecido la ejecución de los siguientes proyectos, en el marco del Plan Estratégico del Programa Chatham: 1) Capacitación en el ámbito de Ecoturismo Submarino y Costero; 2) Fortalecimiento de Circuitos de Paradores Turísticos y Desarrollo de Microempresas Ecoturísticas; 3) Estudio de Mercados Objetivos; 4) Planificación y Diseño de la Central de Impulso de Destino Turístico, y; 5) Sistema de Promoción Turística.

## **4.1. Factores clave para el desarrollo del ecoturismo**

Como se podrá deducir, para la implementación de un proceso que conlleva la integración del desarrollo socioeconómico, la conservación de los ecosistemas y la participación comunitaria en el manejo de áreas protegidas y sus zonas de influencia, a través de la práctica del ecoturismo, es necesario tener: una Política Municipal debidamente estructurada; inversión en capacitación; inversión en promoción; apertura e incentivos para la inversión; inversión en infraestructura, y; desarrollo de productos ecoturísticos especializados.

Sin embargo, es necesario estar concientes que una inadecuada planificación y ejecución de las políticas y/o actividades podría llevar al fracaso de una iniciativa ecoturística. En este contexto, se pueden citar como ejemplo experiencias en las que el enfoque de la puesta en marcha del proceso de implementación del ecoturismo se ha visto limitada o intensificada tan solo en el esquema de la capacitación lo que ha ocasionado el fracaso de los proyectos, generando: la creación de expectativas en las comunidades, que posteriormente quedan insatisfechas e incrédulas. Por otro lado, los operadores de turismo local han llevado adelante sus iniciativas con un conocimiento escaso de los temas de conservación y, en consecuencia, operan de un modo no sustentable.

A continuación se detallarán muy brevemente los procesos que se han ejecutado hasta la presente fecha (octubre, 2004) en la isla San Cristóbal:

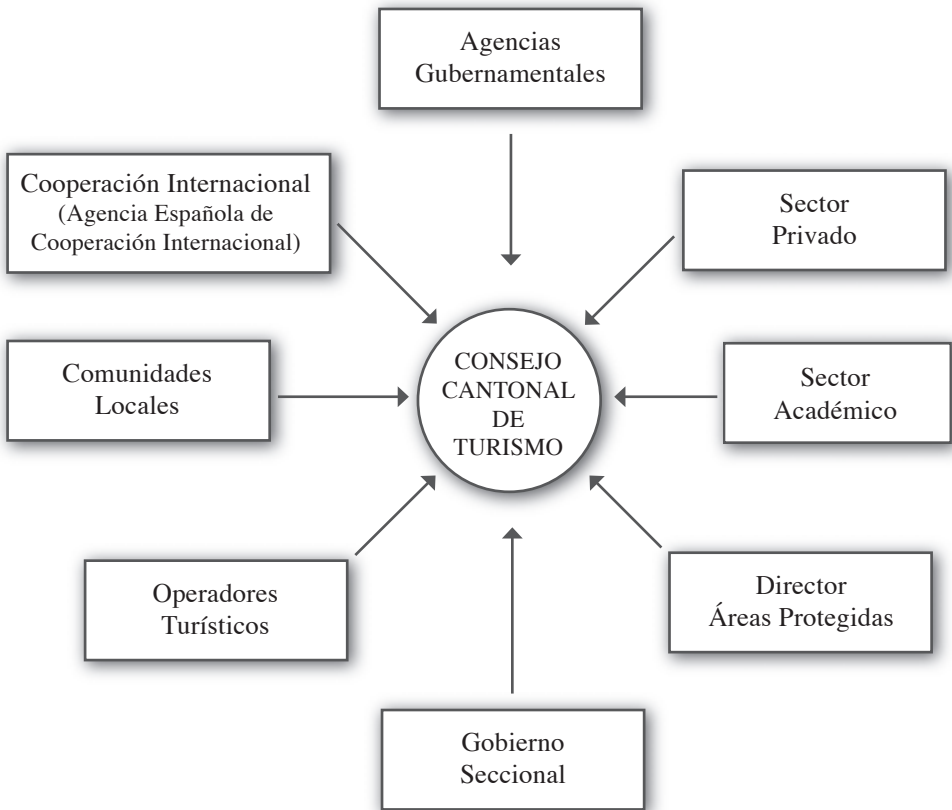
### **4.1.1. Política Municipal**

Con la finalidad que el ecoturismo tenga éxito, los involucrados en el proceso necesitan una mejor comprensión sobre los mecanismos de manejo que son necesarios para asegurar la sustentabilidad de la actividad y, del mismo modo tener el conocimiento sobre la administración de los negocios. La combinación de ambas perspectivas es esencial para un programa de ecoturismo exitoso.

En tal razón, el Gobierno Municipal de San Cristóbal en el año de 2002, con el objetivo de procurar el éxito en las actividades de ecoturismo en la localidad, conforme legalmente el Consejo Cantonal de Turismo. La participación activa de todos los actores en el proceso permitió precisar las líneas de acción y definir las prioridades de planificación para el desarrollo del ecoturismo participativo y la implementación de su plan.



El Consejo Cantonal de Turismo esta liderado por el Gobierno Municipal y conformado de la siguiente manera:



#### 4.1.2. Inversión en Capacitación

El ecoturismo es una estrategia relativamente nueva en el campo del turismo y requiere de buen manejo y una planificación seria. En la mayoría de casos, las personas, empresas u organizaciones carecen de la capacitación necesaria para lograr el éxito deseado, para lo cual es indispensable la inversión en un programa de capacitación en todos los ámbitos, directos e indirectos, que involucran las actividades ecoturísticas.

La capacitación debe estar dirigida a todos los estratos que tienen relación con la administración, finanzas, planificación, atención y servicio al público, fomento al desarrollo de productos ecoturísticos especiali-

zados, entre otros. Además, es necesario que cada miembro que esta involucrado en el proceso deba tener al alcance la información básica necesaria para realizar un buen trabajo. La mayoría del personal debe estar capacitado para que haga su trabajo correctamente.

Las necesidades de capacitación varían desde un curso general sobre ecoturismo hasta capacitación más específica sobre el manejo de concesiones. Otras necesidades de capacitación pueden incluir: interpretación y educación ambiental; diseño y mantenimiento de senderos; técnicas de monitoreo de impactos, incluidos los Límites Aceptables de Cambio; técnicas de manejo de visitantes; habilidades para la comunicación y relaciones humanas; contabilidad; búsqueda de fondos y relaciones públicas; y técnicas de extensión.

En este contexto, el Consejo Cantona de Turismo de San Cristóbal aprobó el programa de capacitación que ha comprendió básicamente en la ejecución de los siguientes cursos en este último año:

- a) Manejo y conservación de áreas naturales protegidas;
- b) Administración empresarial;
- c) Manejo financiero;
- d) Contabilidad;
- e) Elaboración de proyectos para la obtención de financiamiento;
- f) Buceo de profundidad;
- g) Guianza e interpretación ambiental;
- h) Idiomas (Ingles y Alemán);
- i) Cocina nacional e internacional;
- j) Pastelería;
- k) Atención al público;
- l) Servicio de bar;
- m) Servicio de habitación, entre otros.

#### **4.1.3. Inversión en Promoción**

Para empezar a generar el flujo turístico hacia la isla, se ha organizado la ejecución de un Plan de Promoción Turística del Destino San Cristóbal, dividido en tres componentes que se están desarrollando paralelamente y que son:

- Componente de concienciación y capacitación comunitaria
- Componente de posicionamiento del destino, y;
- Componente de promoción de servicios y productos del destino.

El Plan de Promoción Turística del Destino San Cristóbal, tendrá como resultado final el posicionamiento de la isla como un nuevo producto de la marca Galápagos. Esto se traducirá en el aumento del flujo turístico hacia la isla. Para que este flujo represente la base de un desarrollo económico sustentable para la comunidad de San Cristóbal, se ha iniciado la campaña de concienciación y capacitación comunitaria. Referido proceso permitirá que la comunidad este preparada a recibir a los visitantes con una atención cálida y servicios de calidad.

Sin lugar a dudas, la actividad ecoturística es la alternativa para el desarrollo sustentable de San Cristóbal. Los atractivos que posee la isla la define como un destino ecoturístico con una excelente perspectiva de desarrollo. Por tal razón, la implementación del Plan de Promoción Turística, por parte del Consejo Cantonal de Turismo, tiene como finalidad crear un flujo turístico hacia la comunidad y así reactivar los servicios turísticos locales.

Es Fundamental que la comunidad se involucre en el referido plan, el mismo que es la primera etapa de un proceso a largo plazo, que plantea la transformación del destino San Cristóbal en uno de los mejores destinos ecoturísticos en el mercado.

A continuación se detalla gráficamente los componentes que conforman la inversión de promoción en torno a la campaña “San Cristóbal, Ábrete al Mundo”:

### **Componente de Concienciación y Capacitación Comunitaria**

Metodología de Trabajo:

- Investigación social.
- Inclusión de la comunidad en los diversos procesos participativos a través de foros, talleres y mesas de trabajo.
- Ejecución de cursos de capacitación.
- Campañas de concienciación.

## **Componente de Posicionamiento del Destino**

Metodología de Trabajo:

- Estudio de la situación política, social, económica y tendencias de tecnología.
- Análisis de la competencia (isla Santa Cruz y Cruceros Navegables).
- Estrategia de productos del destino San Cristóbal.

## **Componente de Promoción de Servicios y Productos del Destino**

Metodología de Trabajo:

- Investigación del mercado.
- Análisis del producto San Cristóbal, definición de marca.
- Análisis del mercado turístico global, nacional y local.
- Investigación de mercado público objetivo al cual se quiere llegar.

### **4.1.4. Apertura en incentivos para la inversión**

La práctica correcta del ecoturismo, en varias regiones del globo, ha permitido fortalecer las actividades de conservación de los espacios naturales protegidos, potencializando a la vez las retribuciones económicas a favor de la comunidad. En la mayoría de los casos, las poblaciones locales necesitan incentivos para usar y manejar la sustentabilidad de los recursos naturales (Honey, 1999). En tal razón, los administradores de las áreas protegidas de Galápagos, han creado las condiciones propicias –de manejo y legales– para no limitar las opciones de inversión en modalidades de ecoturismo creativas y rentables.

Este trabajo ha significado la actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional (a la fecha, octubre-2004, en revisión final), el mismo que potencializa la inclusión social en el manejo de las áreas protegidas y sus zonas de influencia, de tal modo que las nuevas modalidades de ecoturismo incentiven la inversión local y puedan mantenerse en el tiempo bajo criterios de sustentabilidad.

En la búsqueda de actividades económicas alternativas, el actual Plan de Manejo se ha vuelto más creativo y explora muchas otras opciones. El ecoturismo es una de estas alternativas. La razón fundamental detrás del ecoturismo es que las empresas de turismo local no destruyan los recursos naturales sino que apoyen su protección. El ecoturismo debe ofrecer una estrategia viable para ganar dinero y, simultáneamente, conservar los recursos naturales (Cevallos – Lascuráin, 1996). El ecoturismo puede ser considerado una “actividad sustentable”, que no disminuye los recursos naturales utilizados mientras que, al mismo tiempo, genera ingresos.

En este contexto, cabe resaltar una de las directrices del referido Plan de Manejo -El Enfoque Integrado y la Creación de Capacidades Locales- cita textualmente que:

*“la administración del Parque Nacional Galápagos (PNG) proveerá la integración del turismo de base local con otras opciones y programas de conservación, desarrollo y turismo sustentable. Se considera como una prioridad fomentar la integración del turismo con otros sectores productivos de la economía galapagueña, como el agrícola, el pesquero y el artesanal, creando vínculos de apoyo mutuo y promoviendo la comercialización de los productos locales.*

*Con el fin de minimizar la fuga de recursos económicos, el modelo de ecoturismo promovido por el PNG hará los esfuerzos posibles para fomentar el uso de la producción y los servicios locales, dando prioridad al empleo de la población local. Para ello las comunidades necesitarán disponer de asesoramiento y apoyo para el fomento, el manejo y la venta de productos de buena calidad. El PNG considera prioritario promover la capacitación de los productores locales, así como su organización y fortalecimiento a través de la formación de gremios, asociaciones, microempresas y redes”*

#### **4.1.5. Inversión en Infraestructura**

El fomento de actividades ecoturísticas en áreas protegidas y sus zonas de influencia son generadoras de trabajo para los residentes a nivel local, lo que permite que éstos luego circulen su capital localmente, aumentando la actividad económica dentro del área. Este mismo patrón puede darse lugar, de continuar con la actual estrategia, en la isla San Cristóbal.

La afluencia responsable de ecoturistas permite la utilización de hoteles, restaurantes, negocios, servicios de guías y sistemas de transporte. Normalmente, una serie de negocios se benefician directamente del ecoturismo, al igual que las actividades que apoyan a este, tales como las manufacturas y la agricultura.

En este contexto, en la isla San Cristóbal se ha denotado el interés de mejorar la infraestructura de albergues, restaurantes y otros servicios para atender las necesidades de los visitantes. Esto ha motivado a que el Gobierno Municipal empiece con una fuerte campaña de mejorar los servicios básicos como provisión de agua, el tratamiento de las aguas residuales y el manejo de desechos sólidos. Este último financiado por la Cooperación Internacional, específicamente por el Gobierno Español quien a través del Programa Araucaria ha brindado su apoyo técnico y financiero en varios procesos, como es la puesta en marcha de la actividad ecoturística en la isla.

Paralelamente, la ejecución de proyectos de restauración de ecosistemas es una de las actividades que el Gobierno Municipal ha considerado como de orden prioritario. La recuperación del paisaje a lo largo de la amplia bahía es evidente, playas que fueron degradadas en su totalidad, hasta el punto de desaparecer bajo el concreto, en la actualidad nuevamente forman parte de un sistema costero sano y biodiverso, donde el contacto con la vida silvestre de Galápagos es extremo. El ecoturista tiene la oportunidad de relacionarse con grandes manadas de lobos marinos que descansan sobre la arena blanca o juegan entre las olas y los niños de la localidad, tan solo a unos cuantos pasos del centro de la ciudad.

Otro proyecto que se puede resaltar, en el que el apoyo internacional ha sido evidente, es la rehabilitación y restauración de los vestigios históricos de los primeros asentamientos humanos en la isla San Cristóbal "La Hacienda El Progreso". Esta actividad ha permitido la puesta en valor de la historia y la cultura de la localidad, fortaleciendo a la vez uno de los ejes con los que cuenta el ecoturismo.

Además, de la ejecución de varios proyectos que cubren los servicios básicos municipales, la proyección del mejoramiento del paisaje urbano, a través de un Plan Rector, ha permitido proyectarse en el espacio y el tiempo urbano, donde la infraestructura urbano costera presenta un alto grado de deterioro e incompatibilidad con el entorno natural. En este contexto, la definición de un proyecto que se enmarca como respuesta al proceso de participación ciudadana, ha dado como resultado la incorporación de lineamientos de intervención únicos para la zona; donde la

restauración de ecosistemas costeros como la intervención eco arquitectónica priman en los resultados a obtenerse.

Sin lugar a duda, las actuaciones urbanas han de contribuir con el establecimiento de un modelo único de desarrollo para la isla San Cristóbal, el mismo que se enmarca en los lineamientos básicos de la sostenibilidad. Usualmente, la planificación estratégica conlleva a obtener los resultados y las metas que se han planteado. Por tal razón, la población de la isla San Cristóbal y el Gobierno Municipal que la representa apuestan a sus instrumentos de gestión, los mismos que permitirán, en un futuro cercano, el mejoramiento de la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales.

#### **4.1.6. Desarrollo de Productos Ecoturísticos Especializados**

El potencial turístico de la isla San Cristóbal es tal que podemos plantear, en base a sus atractivos, una nueva modalidad para Galápagos, “el ecoturismo”. En este sentido, la operación turística que está ofreciendo la isla tiene todos los componentes que busca el ecoturista: un área protegida en buen estado de conservación; actividades para disfrutar de la naturaleza; el encuentro con la comunidad, y; una operación turística con participación local.

En este sentido, cabe resaltar que el ecoturista busca destinos cada vez más singulares, como el caso de la isla San Cristóbal, y están ansiosos por comprar productos y servicios locales que fortalezcan la economía local y contribuyan con la conservación de los espacios naturales protegidos y sus áreas de influencia. En tal razón, y a medida que sus intereses, la isla San Cristóbal les ofrece destinos y actividades únicas que se adaptan al entorno natural.

A continuación se identifica, de acuerdo al Plan de Desarrollo Ecoturístico de San Cristóbal, la oferta de productos ecoturísticos de la isla:

##### **OFERTA PRIMARIA**

Ecoturismo en la Reserva Marina Galápagos:

- Buceo de profundidad;
- Recorrido costero por mar;
- Pesca deportiva;
- Paquete de servicios y actividades para veleros.

Ecoturismo deportivo complementario en la Reserva Marina Galápagos (actividades accesorias):

- Tabla hawaiana;
- Buceo de superficie;
- Tabla vela;
- Kayac;
- Natación.

Ecoturismo en el Parque Nacional Galápagos (actividades accesorias):

- Excursión y deportes: caminata, ciclismo de montaña, paseo a caballo;
- Observación de aves y fotografía.

#### OFERTA SECUNDARIA

Turismo científico y académico:

- Turismo científico o de investigación;
- Turismo de convenciones y congresos;
- Turismo académico.

#### OFERTA COMPLEMENTARIA

Turismo cultural y ecoturismo en tierra (fuera del área del Parque Nacional):

- Agroturismo: visitas y experiencias en prácticas agropecuarias y producción orgánica;
- Turismo histórico-cultural: visitas a sitios histórico-culturales, eventos programados (conciertos, cine, teatro, etc.);
- Compras – artesanía local.

## 5. CONCLUSIONES

En conclusión, para que el ecoturismo se consolide en la isla San Cristóbal es necesario proteger los recursos naturales, culturales e históricos que en ella existen. Para tal efecto, es necesario que se de la



debida continuidad a los planes estratégicos y los programas de desarrollo, considerando como eje principal el mejoramiento de la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional y la Reserva Marina, como también de sus áreas de influencia.

La responsabilidad del seguimiento y la puesta en marcha, de ser necesario, de los planes correctivos y de contingencia de las actividades ecoturísticas esta a cargo de: el Gobierno Seccional, las Autoridades Gubernamentales, el Parque Nacional Galápagos, Organismos de Cooperación, ONG conservacionistas y la población en general. Mientras la comunidad local proteja su territorio y pertenencias con el fin de atraer el desarrollo del ecoturismo, las actividades que se han planificado a corto, mediano y largo plazo se darán a lugar en beneficio de todos los actores.

La misión combinada de conservación y empresa de ecoturismo es totalmente compatible. El ecoturismo trae una gama de oportunidades que deben ser valoradas para su permanencia en el tiempo. Sin lugar a duda, el ecoturismo tiene el potencial de reducir las amenazas que atentan contra las áreas naturales y las comunidades humanas que vive en ellas, a través de la generación de ingresos para la conservación y la población, aportando directa o indirectamente al mejoramiento de la calidad de vida, el intercambio cultural y el aprecio de los visitantes. No obstante, el ecoturismo exige una planificación y un manejo riguroso para actualizar su potencial.

Para finalizar, es necesario consensuar que “la reducción de las amenazas hacia la naturaleza como el desarrollo integral del ser humano es responsabilidad de todos”, y para ello es necesario estar convencidos que el desarrollo sostenible verdaderamente existe y puede ser puesto en práctica.

## LITERATURA CITADA

- BONILLA D. 2002. Programa de Desarrollo Integral Chatham. Desarrollo Ecoturístico. Pg. 15-19. Gobierno Municipal de San Cristóbal, Galápagos - Ecuador.
- CEVALLOS – LASCURÁIN, H. 1996. Tourism, ecotourism and protected areas. The world Conservation Union (IUCN), Gland, Switzerland; The Ecotourism Society, N. Bennington, Vermont.
- Consejo Cantonal de Turismo. 2002. Plan de Desarrollo Ecoturístico para San Cristóbal. Pg. 73-74. Galápagos - Ecuador.

- HONEY, M. 1999. Ecoturismo and sustainable development: Who owns paradise?. Washington D.C., Islands Press.
- Ley Especial de Conservación y Desarrollo Sostenible de la Provincia de Galápagos. Galápagos – Ecuador.
- Millennium tourism boom in 2000. [www.worldtourism.org/main/newsroom/Releases/more\\_releases/R0102001.html](http://www.worldtourism.org/main/newsroom/Releases/more_releases/R0102001.html)
- Parque Nacional Galápagos. 1996. Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos. Galápagos – Ecuador.
- Parque Nacional Galápagos. 1998. Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos. Galápagos – Ecuador.
- Parque Nacional Galápagos. 2004. Plan de Manejo del Parque Nacional (a la fecha, octubre-2004, en revisión final)
- REDFOR K. and J. MANSSUR. 1996. Traditional peoples and biodiversity conservation in large tropical lands capes. America Verde Publications. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia.
- The Nature Conservancy – Programa de Ecoturismo. [www.nature.org/ecoturism](http://www.nature.org/ecoturism)

## **CARTA AL LECTOR**

*Diego Bonilla Urbina M.Sc.*

Gestor Ambiental, Galápagos – Ecuador. Apdo. Postal 17013681

El nuevo papel político y económico de las ciudades, y el impulso de una nueva forma de gobernar en la esfera local obligan a avanzar en los núcleos urbanos en novedosos campos de trabajo para las estrategias de desarrollo local.

Estas estrategias han de saber sintetizar y combinar las experiencias acumuladas hasta ahora con otras más innovadoras y ambiciosas, en un marco más completo que atiendan a la interrelación entre los intereses locales y regionales y su conexión con los nacionales e internacionales. El objeto debe ser el fomento de una concepción del desarrollo local caracterizada por la visión estratégica. Lo que ha de permitir la puesta en marcha de un conjunto coherente de orientaciones, decisiones y proyectos para alcanzar objetivos definidos de manera concertada. Asimismo, tales estrategias han de subrayar la importancia de las necesidades no cubiertas de la población, cual fuente de generación de empleo, bienestar social, calidad de vida y conservación del entorno natural. A lo que tienen que añadir la preocupación por la crisis urbana y la sostenibilidad del propio desarrollo.

En este contexto, la comunidad de la isla San Cristóbal ha puesto en marcha un programa de desarrollo local sólido que propicia una óptica integrada y compatible entre territorio, medio ambiente, necesidades sociales, cultura local, sociedad de la información y el conocimiento, economía y actitudes y mentalidades individuales y colectivas. Y que, tomando en consideración tanto el nivel local como el global, tanto el corto como el largo plazo, se sustenta en las profundas transformaciones que las sociedades viven en este inicio de siglo.

En la isla San Cristóbal, sin duda, la aparición y desenvolvimiento del desarrollo del turismo con participación local a supuesto que la transformación social se ocupe y preocupe del medio ambiente desde una doble perspectiva: primeramente, para la sostenibilidad del desarrollo; y, más adelante, como factor del desarrollo mismo.

En lo relativo a la sostenibilidad ha sido una de las principales aportaciones de la teoría y la práctica del desarrollo en los últimos años. Gracias a ella se ha adquirido conciencia de que producir también puede conllevar destruir.

En cuanto a la segunda perspectiva, se trata de no conformarse, por importante que sea, con la actitud de defensa y conservación del entorno ecológico y completarla con una actitud activa que entienda la calidad medioambiental como acicate para el desarrollo y oportunidad estratégica para impulsar nuevas iniciativas emprendedoras, como es el turismo con participación local y otras muchas generadoras de renta, empleo y tejido empresarial en el territorio insular.

# EN BUSCA DE UNA NUEVA UTOPIA: UN MUNDO SIN EXCLUIDOS

*Fernando Romero Sánchez*

Director de la Asociación de Yachachiq SOLCODE

A manera de introducción permítanme recapitular algunos datos mundiales en torno al hambre:

Según la Conferencia de Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el año 2004, la economía mundial había crecido en un 4%. Sin embargo, este crecimiento no se ha traducido en la reducción de la pobreza. Por el contrario, de 1995 al 2001, el número de personas desnutridas se incrementó en 18 millones. Y, en los últimos cuatro años, el número de personas crónicamente hambrientas ha aumentado a una tasa de casi 5 millones anuales. Así, paradójicamente mientras la economía crece en el mundo el hambre también está creciendo.

El hambre crece, pero no crece por falta de alimentos, hay por el contrario una sobreproducción mundial que ha derrumbado los precios de los productos agrícolas y, por tanto, empobrecido aun más a las poblaciones rurales del Sur. Crece porque los pobres urbanos del mundo no pueden comprar alimentos. Crece porque una parte importante de las poblaciones rurales del Sur no tienen acceso a la tierra ni al agua, crece porque las familias campesinas y pequeñas agriculturas cada día se descapitalizan más y son excluidas del mercado y no tienen acceso a tecnologías y, por estar arruinadas y ser pequeñas tampoco tienen acceso a créditos.

Crece, porque la liberalización mundial del sector agrícola, impulsada por la globalización neoliberal, ha provocado que la producción y distribución de alimentos se concentre en manos de grandes corporaciones que presionan para obtener la propiedad de los recursos productivos de las naciones.

La mayoría de las poblaciones pobres no tienen acceso a la tierra, ni al agua, ni a sus recursos naturales, o bien este acceso es insuficiente. De ello son responsables los Gobiernos e instituciones multilaterales que, por el contrario, han perjudicado con sus políticas a estas pequeñas

economías campesinas, que han visto como los precios que obtienen por sus cosechas disminuyen en tanto que sus costos de producción aumentan.

Crece el hambre, porque la destrucción de los ecosistemas, la ruptura de los equilibrios ecológicos y los severos cambios climáticos afectan en primer orden la producción agropecuaria. Y son precisamente los países pobres del Sur los que no están en condiciones de enfrentar estas contingencias.

Por otro lado, los subsidios a la agricultura en el Norte profundizan la depresión de los precios. Estados Unidos ha aprobado subsidios del orden de los 190.000 millones de dólares anuales para los próximos años, entre tanto negocia tratados de libre comercio (TLC) con gobiernos de América Latina. Así esa agricultura moderna del país más rico del mundo, se prepara para “competir” y seguro demolerá millones de familias campesinas pobres de nuestros países.

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) estima que uno de cada siete habitantes del planeta pasa hambre y, en efecto, son 852 millones de seres humanos hambrientos, y de ellos, nos señala la UNICEF, 400 millones son niñas y niños que no tienen acceso al mínimo de alimentos y agua potable necesarios para su supervivencia, por esta razón mueren cada día 4,000 niños y niñas. La oficina para el desarrollo de la ONU (PNUD) es más categórica, denuncia que ¡cada tres segundos!, muere un niño en el mundo por causas relacionadas con el hambre. Este drama, es drama incluso de los países más desarrollados (OCDE). El informe “Pobreza infantil en países ricos en 2005” nos indica que en el mundo triádico hay entre ¡40 y 50 millones de niños pobres!

El 2000, 189 jefes de Estado y de gobierno, acordaron un mínimo de Metas del Milenio, entre otras, se pretendía reducir a la mitad la proporción de la población pobre y hambrienta del mundo para el año 2015. Además, estos líderes mundiales se comprometieron a asegurar la sustentabilidad ambiental y generar una sociedad global para el desarrollo entre el Norte y el Sur. Hoy, cinco años más tarde, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en la Cumbre Mundial 2005 nos dijo: *“Pretendimos reducir a la mitad los 842 millones de hambrientos para el año 2015. Al ritmo actual la meta se lograría en el año 2215”*. Otra voz indignada se dejó escuchar, fue la de Patterson, que en nombre del Grupo de los 77, y que representa a 132 países del Sur pobre, recordó que las transferencias financieras netas del mundo pobre al rico

suman un promedio de 230.000 millones de dólares anuales. Según el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP), los países ricos brindan hoy a los pobres la mitad de la asistencia que les entregaban en 1960.

Entretanto, los Estados Unidos y la Unión Europea (UE) no han dado ningún paso para reducir los aranceles a los productos agrícolas del mundo pobre, ni a eliminar los altos subsidios que entregan a sus propios productores. Sin embargo, sería ingenuo creer que la sola eliminación de los subsidios agrícolas resolvería la creciente ruina de las agriculturas de los países pobres del Sur. Lo cierto es que el acceso a los mercados no es “libre”, está obstruido por la corrupción y además se encuentra monopolizado por un pequeño número de cooperaciones mundiales que se han adueñado del comercio internacional.

## **PARADOJAS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL NORTE Y SU IMPACTO GRAVITANTE EL SUR**

Después de la Segunda Guerra mundial, los países del Norte, sobre todo los de Europa, comprendieron que, sin lograr el autoabastecimiento de alimentos para sus poblaciones, se ponía en peligro la seguridad de sus países. Recursos importantes, fundamentalmente bajo la forma de subsidios y un fuerte proteccionismo arancelario, propiciaron la modernización de su agricultura. A partir de los cincuenta, se lograron importantes excedentes de alimentos, capaces de soportar por varios años eventuales desabastecimientos.

Este proceso de modernización agrícola, alteró radicalmente el binomio producto agrícola-consumo. La producción de alimentos sufre un proceso de industrialización y terciarización en la que la participación agrícola en el valor de los productos alimentarios cada vez es menos importante que la parte correspondiente a las industrias de transformación (Perez. 1996). Partes enteras de la producción agrícola fueron transformadas en sectores dependientes de la actividad industrial y reincorporadas a la agricultura como insumos químicos o mecánicos.

Los productos agrícolas son sustituidos por materias primas y productos sintéticos de origen industrial. Se reemplaza unas materias primas por otras de acuerdo a sus costos relativos. Esta sustitución de los productos agrícolas tiende a eliminar o a relativizar el proceso de producción rural por la incidencia de las industrias químicas, genéticas, biogenéticas y farmacéuticas.

Otra característica que constatamos es que la producción misma de los bienes alimentarios está internacionalmente organizada por la estrategia global de la corporaciones (Friedmaan, 1991), es un proceso de integración productiva en el que los elementos que componen un producto final se procesa a lo largo de cadenas que se extienden sobre múltiples espacios económicos (Llabi, 1993).

Se ha construido una cadena alimentaria artificial en la cual están encaramados los países ricos del Norte, los que a la vez, devoran las riquezas del planeta. Es un sistema alimentario paradójico; literalmente unos comen hasta morir mientras otros mueren de hambre. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), actualmente, el 18% de la población total mundial es obesa, prácticamente la misma cantidad de gente desnutrida.

## **EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

En América Latina, la Seguridad Alimentaria y en general la pobreza, no son considerados problemas prioritarios. Las reformas estructurales que liberalizaron nuestras economías a partir de los noventa, eliminaron de plano el concepto de Seguridad Alimentaria como criterio rector de las políticas nacionales. En el Perú, por ejemplo, su solución dependerá de un hipotético “chorreo económico”.

La aplicación de reformas estructurales que liberalizaron nuestras economías, apuntan a transferir al mercado roles fundamentales; tales como la asignación de recursos. Así y se han desguazado a los Estados, su rol es fundamentalmente garantizar el flujo de los grandes capitales. Las grandes corporaciones condicionan sus inversiones a la firma de contratos con gobiernos que les garantizan sus utilidades, liberándoles incluso, como es el caso del Perú del pago de impuestos y responsabilidades ambientales y sociales. Así, se apropian de la propiedad de los recursos naturales y productivos de las naciones y con ello concentran en sus manos la producción y distribución de alimentos.

Esta ausencia de visión estratégica identifica la lucha contra la pobreza con “gasto social”, y para enfrentar la desnutrición se aplicaron políticas asistencialistas, fundadas sobre todo en la entrega de alimentos, ello implicó la importación de excedentes de bajos precios del Norte, para sustituir las cosechas de los países pobres de AL. A estas políticas, se sumó la reconversión agrícola locales en monocultivos de agro exportación.



## EL DRAMA DEL HAMBRE EN EL PERÚ

En el Perú, se admite como una situación natural la pobreza, más si esta es la de sus poblaciones rurales u autóctonas. Desde la perspectiva neoliberal, se entiende la pobreza como un efecto “colateral” de políticas esencialmente neutras, cuya superación puede lograrse desde enfoques asistenciales y políticas sociales compensatorias. No se prevé de la disponibilidad de una base material para el desarrollo de las generaciones futuras, ni se promueve los cambios necesarios para la erradicación del hambre.

En el Perú se asumió como teoría oficial, que el mercado solucionaría gradualmente los problemas de Seguridad Alimentaria. Después de quince años de aplicación de estas políticas han quedado desnudados los problemas estructurales de nuestra economía evidenciando que no es capaz de garantizar la Seguridad Alimentaria de los peruanos, por el contrario, las poblaciones están desprotegidas frente a las consecuencias de los fracasos de los modelos implementados.

En el Perú, el deterioro de la producción agropecuaria ha ido de la mano con el incremento de las importaciones de alimentos e insumos para paliar el déficit entre la oferta y la demanda interna, la Balanza Comercial agrícola es deficitaria desde 1980. Más aun, Las tecnologías de la industria alimentaria locales tienen como principal componente materias primas importadas, tales como el trigo, maíz duro, soja, lácteos y oleaginosas transgénicos.

La marginación de las pequeñas agricultoras y economías campesinas los coloca fuera de competencia por los sobre costos de la comercialización interna, por el tipo de cambio por debajo de la paridad y por los precios bajos de los productos agrícolas en el mercado internacional.

Las exigencias de supervivencia que empuja a las economías campesinas hacia una producción de auto consumo, los induce también a depredar sus recursos, y lo que es peor; se deteriora el capital social, el mismo que se agudiza en las poblaciones infantiles por los estragos irreversibles que origina la desnutrición. Hoy, más de la mitad de la población del Perú vive debajo de la línea de pobreza; 6.5 millones de personas, es decir el 25% de la población se encuentran en una situación de extrema pobreza viviendo con un ingreso menor a un dólar diario. Así mismo el 66% de los pobladores rurales son pobres con niveles de gasto promedio percapita de un dólar diario y el 30% lo son en forma extrema

con 30 centavos de dólar diario promedio de gasto. Esta población que habita principalmente los andes peruanos, tienen una ración alimentaria diaria de 1,950 calorías cuando el mínimo de subsistencia debe ser de 2.400 calorías.

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos realizada por el Instituto Nacional de Salud, el 69% de los niños entre uno y tres años en las zonas rurales padecen de anemia. Este índice nos coloca en el penúltimo lugar de América Latina después de Bolivia (67%), y muy lejos de Argentina (30%) y Chile (20%).

## **EN BUSCA DE UNA NUEVA UTOPIA: UN MUNDO SIN HAMBRIENTOS**

Puesto que más del 75% del total de las personas que sufren hambre en el mundo vive en zonas rurales y considerando que los casos más graves de pobreza y hambre corresponden a campesinos sin tierra o bien a campesinos que cultivan parcelas cuya calidad y tamaño impide el mantenimiento de una familia, desde el Perú, pequeños agricultores y familias campesinas, se vieron obligados a recrear soluciones, así nació una nueva propuesta de gestión predial agroecológica endógena que hoy se alza como un modelo de lucha contra la pobreza rural extrema. Se trata de una propuesta generación de riqueza desde las economías de autoconsumo.

# NUEVOS ACTORES DE COOPERACIÓN EN EL ÁREA ANDINA

Felix Tejada  
Red MITIMAES

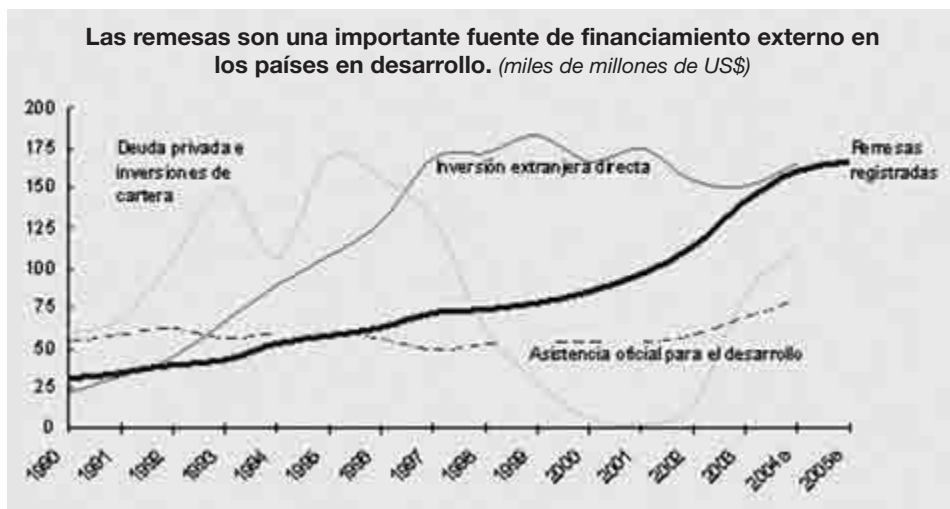
## SOBRE LA RED MITIMAES

Esta red se creó en el año 2001, a raíz de la reacción xenófoba y racista, que surgió después de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York.

Se recuperó el nombre histórico “Mitimaes”, como homenaje a todas las personas que salen forzados de sus lugares de origen a un destino incierto, condicionados por la falta de democracia, por las políticas neoliberales, por la destrucción del medio ambiente, por la violación de los derechos humanos, por la guerra, que son las causas que provoca las grandes diásporas de los países en desarrollo.

En resumen, consideramos mitimaes a los que buscan mejores condiciones de vida y de trabajo, convirtiéndose en ciudadanos del mundo; colaborando en el desarrollo de los países de origen y de destino.

## Las remesas en millones de dólares para 2005



## INFORME REMESAS Y FUGAS DE CEREBROS

La migración exterior contribuye enormemente a la economía global, por lo que la movilidad humana será en los próximos años un factor decisivo para la expansión económica mundial y la reducción de la pobreza.

A escala mundial, el monto de las remesas oficialmente registradas superó los 232.000 millones de dólares en 2005. De ese total, los países en desarrollo recibieron 167.000 millones, suma que supera en más de un 100% el nivel de la asistencia para el desarrollo de todas las fuentes. Según los autores de PEG, las remesas enviadas por canales informales podrían incrementar en no menos del 50% la estimación oficial, lo que haría de las remesas la mayor fuente de capital externo para muchos países en desarrollo.

Los países receptores de las mayores sumas de remesas registradas son India (21.700 millones de dólares), China (21.300 millones), México (18.100 millones), Francia (12.700 millones) y Filipinas (11.600 millones). Los países en que las remesas representan la mayor proporción del PBI son Tonga (31 por ciento), República de Moldova (27,1), Lesotho (25,8), Haití (24,8), y Bosnia y Herzegovina (22,5).

En contrapartida, EEUU (con 28.000 millones de dólares), Arabia Saudí (15.000 millones), así como Alemania, Bélgica y Suiza (8.000 millones) son las naciones donde proceden la mayor parte de las remesas de la migración.

De 1980 a 2000, el número de migrantes que viven en países industrializados aumentó de 48 millones a 110, comparado con un incremento de 52 millones a 65 en las naciones en desarrollo, lo que quiere decir que el flujo a economías en transición representa ya el 60% del total.

Solo el 16% de la población en disposición de trabajar vive en los países ricos. Éstos necesitan mano de obra y reciben el 60% de la migración. A nivel mundial, el número de inmigrantes ha pasado de 72 a 200 millones en los últimos 30. En Europa, el 89 % del crecimiento de la población es obra de la migración.

Algunos sectores económicos de los países industrializados dependen fuertemente de la mano de obra de los migrantes y que si esta fuerza se retira dichas economías podrían venirse abajo.

EEUU es el país que recibe más inmigrantes, con 35 millones (20% de la población migratoria mundial), seguido de Rusia, con 13,3 millones

(7,6%), Alemania con 7,3 millones (4,2%), Ucrania con 6,9 millones (4%) y la India (3,6%).

Los migrantes en los países de origen y de destino contribuyen al desarrollo y al codesarrollo.

## ASPECTOS RELEVANTES DE LAS REMESAS

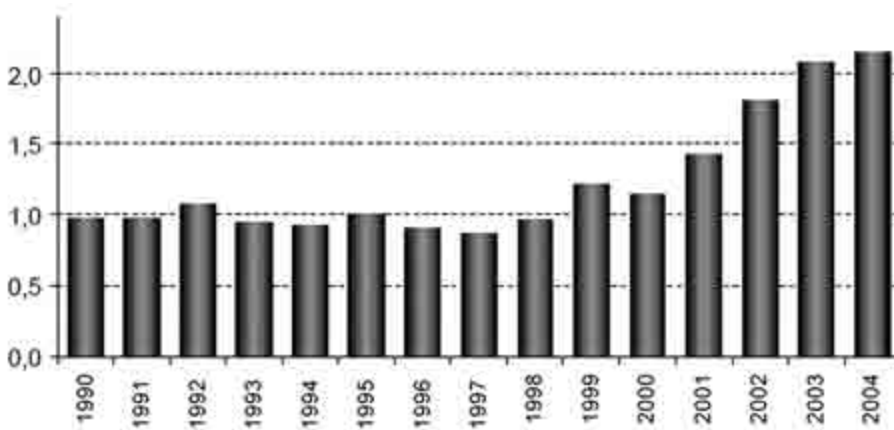
- Importante crecimiento de la migración:
  - Mercado más amplio y profundo
- Liberalización de las salidas de capital de los países industrializados
- Apertura a la competencia en el sistema financiero
- Innovación tecnológica y financiera
- Flujos asociados a la migración (fenómeno con sensibilidad política en países de origen y destino)
- Flujos privados. Predominantemente, entre familiares
- Internacionales. Antecedente: remesas nacionales, resultado del éxodo rural
  - Hoy día, China. Enorme volumen de remesas 84 millones de migrantes
- Etapas de las remesas:
  - Informal (50%) → Remesadora no bancaria (33%) → Sistema Bancario (17%)
- En ningún caso es sustituto de ayuda al desarrollo; es complementario

## LAS REMESAS EN EL MUNDO Y LATINOAMÉRICA

- Mundo: 200 millones de migrantes (3% de la población mundial, casi la mitad son mujeres)
  - Volumen mundial por canales formales (2005): 167.000M\$
  - Volumen estimado total, incluyendo canales informales (2005): aprox. 232.000M\$ (Dos veces más de lo que aportan los países industrializados)

- Crecimiento compuesto del 20% anual (BM).
- En los países de destino, los migrantes pagan impuestos 1,67 billones a nivel mundial, mas de 56 millones en Europa.
- Latinoamérica: 25 millones de migrantes.
  - 45.800M\$ (recepciona). Más que AOD+IDE juntos.
  - 6.000M\$ BID.
  - España 3.520M\$ – ALyC 52,6% (Sétima posición mundial y segundo para Latinoamerica de donde se envían las remesas).

**Según la CEPAL los recursos provenientes de las transferencias de migrantes alcanzaron el 2,1% del PIB. Lo que le da mayor estabilidad a los flujos financieros**

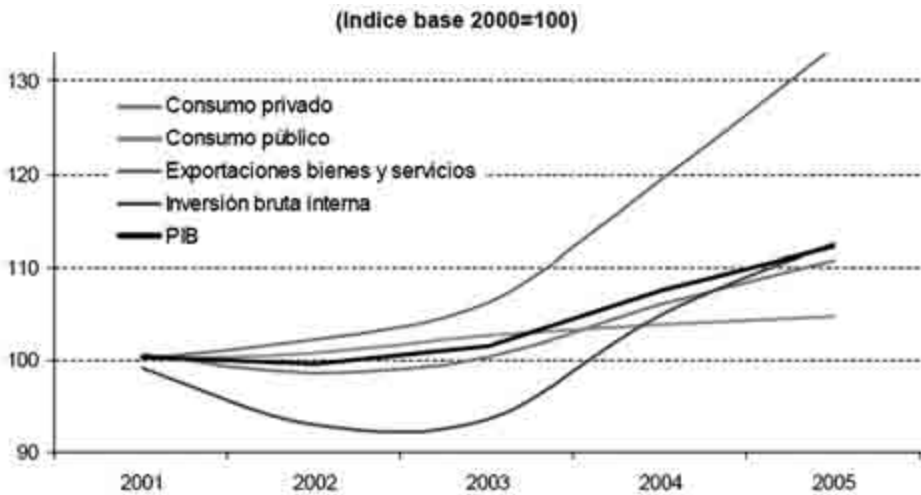


### **ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS REMESAS**

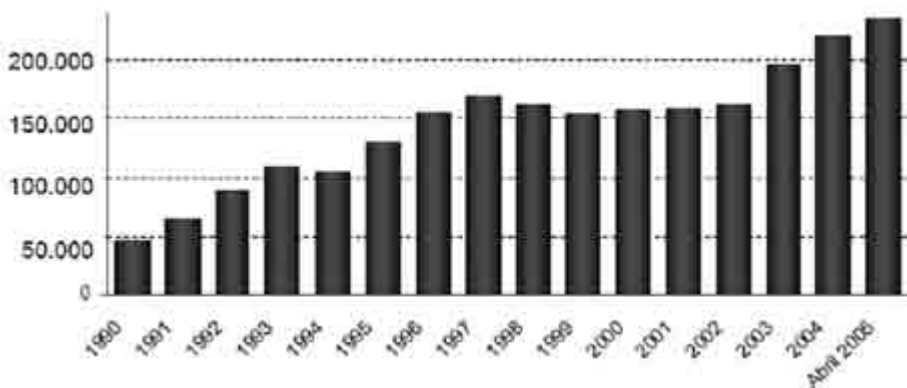
- A nivel global e 65% de los migrantes envía dinero cada mes a su familia.
- Las remesas van a parar directamente a las familias, mientras que las grandes sumas de cooperación internacional muchas veces no llegan a estas familias.
- El dinero de la Unión Europea que envía al Tercer Mundo, solo el 30% llega a su destino.

- Se da la paradoja que los más pobres están ayudando a su país, mientras las clases dominantes continúan empobreciendo y expoliando, al enviar sus capitales a Miami, Ginebra o Londres...
- Las remesas que proceden de países en desarrollo –las denominadas “corrientes del Sur hacia el Sur”– representan entre el 30% y el 45% del total de las remesas.

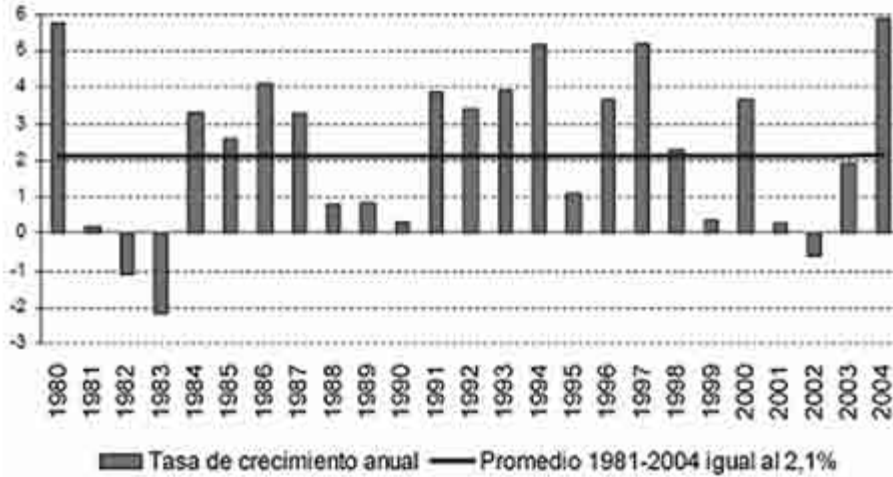
**Pero el consumo público no se recupera, y el privado lo hace lentamente, con diferencia a las exportaciones**



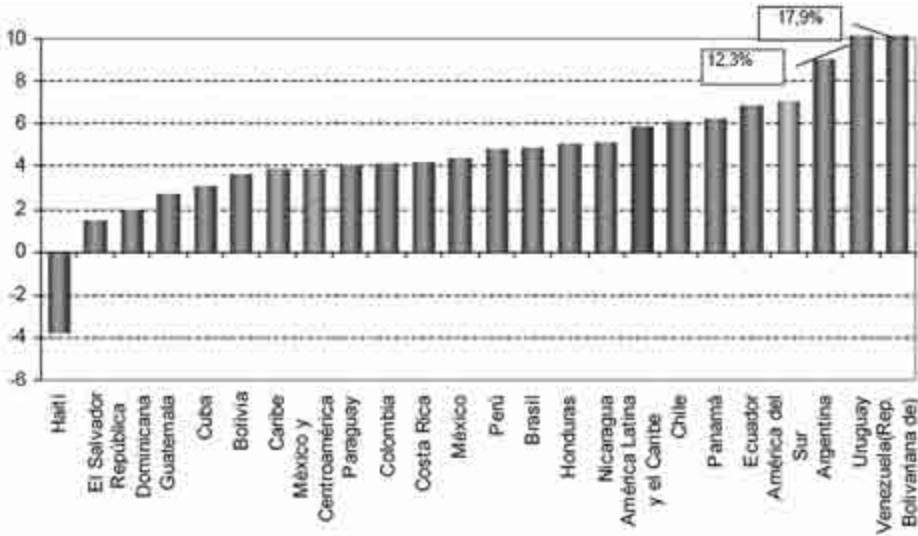
**La región acumuló reservas a un ritmo anual equivalente a 1,5% del PIB**



**América Latina y el Caribe, en 2004 creció casi un 6%,  
la tasa más alta en los últimos 25 años**



**En 2004 el crecimiento fue generalizado**



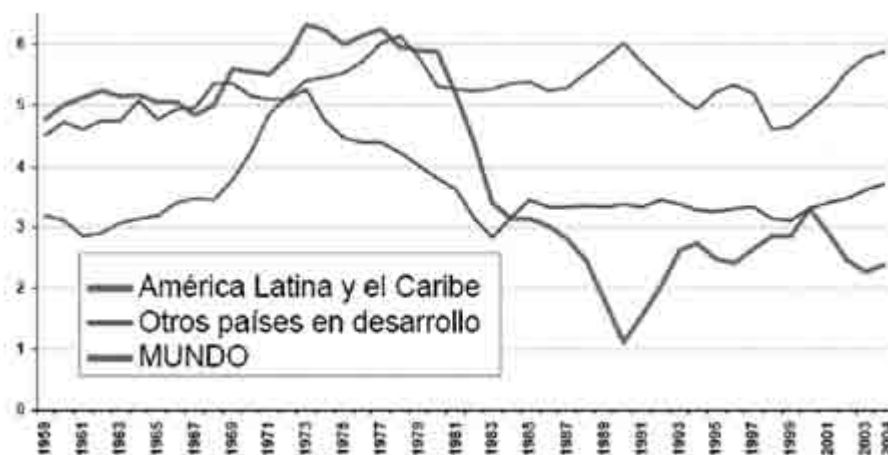


<b>% del PBI que representan las remesas</b>			
<b>País</b>	<b>Remesas</b>	<b>PBI</b>	<b>% Re/PBI</b>
Ecuador	1.740	29.000	<b>6,0</b>
Bolivia	422	9.299	<b>4,5</b>
Colombia	3.857	92.198	<b>4,2</b>
Perú	1.360	66.158	<b>2,1</b>
Venezuela	259	104.122	<b>0,2</b>
Chile	15	89.311	<b>0,0</b>

Fuente: FMI, FOMIN para 2004 en millones de dólares.

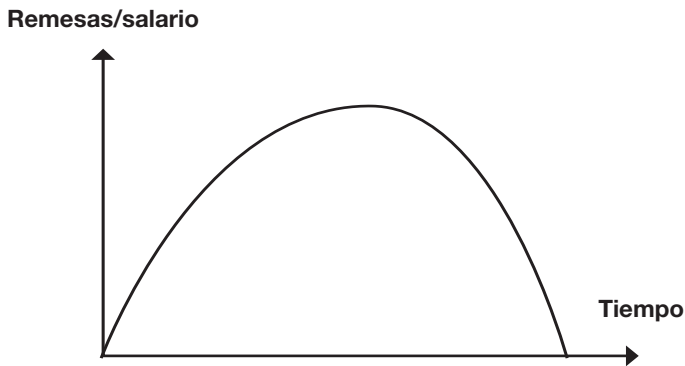
### Es la región con el menor crecimiento mundial

#### TASA DE CRECIMIENTO (decenios móviles)



## LA PROPENSIÓN DE ENVIAR REMESAS

- Creciente para migrantes más recientes o que plantean volver pronto.
- Decrece a medida que pasa el tiempo.
- El máximo porcentaje del sueldo que se envía a lo largo del tiempo alcanza en el período de 5 a 10 años.
- Creciente cuando menos cualificado es el migrante en términos relativos (aunque la cantidad enviada será mayor en un migrante con mayor cualificación).
- Creciente si es mujer (además, los envíos son más regulares).
- Como media, el migrante suele mandar como remesas aproximadamente un tercio de su sueldo.

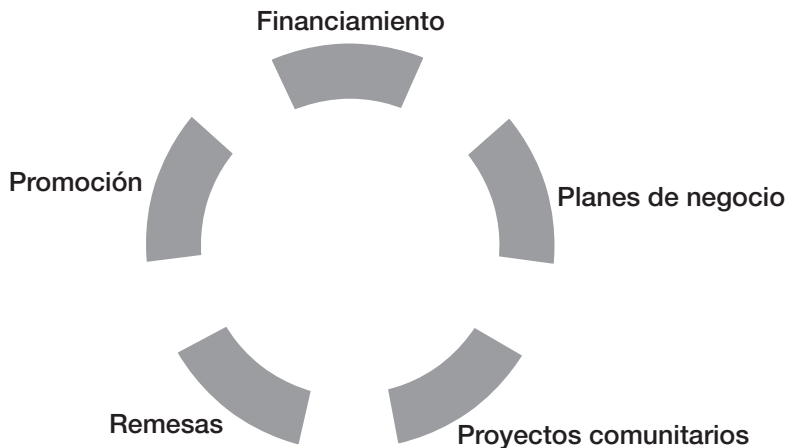


## POSIBILIDADES PARA LA REGULACIÓN DE LAS REMESAS

Situación actual	Recomendaciones
Alto coste, el 15%, de las remesas se quedan en el país emisor o se pierde en el camino	Reducir el coste, si España de ese monto, reduce un 56%, los países más pobres recibirían 234 millones de euros más en remesas
La entrega tarde 5 días hábiles, sin ninguna garantía sobre el monto enviado	El envío de remesas requiere rapidez, seguridad, redes
Alta incidencia de canales informales: familiares, fei qian (chino), hawala (árabe), etc.	Establecer una regulación pública: con mayor control, educación financiera, acuerdos entre los países emisores y receptores de remesas, interrelación con el sistema financiero internacional

Los pagos no se realizan en todo el territorio del país receptor de remesas, no hay cobertura para el área rural	Descentralización financiera estatal
Gastos en consumo y pago de deudas familiares	Incentivar el ahorro popular y la inversión productiva, con impacto sobre el desarrollo local
No hay estadísticas fiables	Hay que elaborar estadísticas estatales y locales de las remesas

## UNA PROPUESTA PARA EL USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN LOS PAÍSES DE ORIGEN



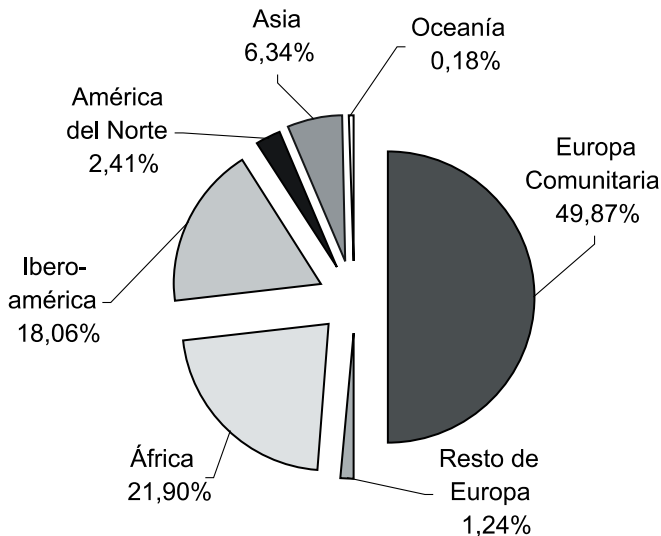
## LOS MIGRANTES CREAN RIQUEZA EN LOS PAÍSES DE DESTINO, COMO EN ESPAÑA

- Los bancos y cajas de ahorro españolas, se van ubicando estratégicamente en Latinoamérica, porque recibe la mayor cantidad de las remesas mundiales, que representa un 40% del total, que envían los 25 millones de migrantes de la zona
- El BBVA ofrece una cuenta Préstamo Hipotecario con Remesas del Exterior, operada en Perú por BBVA/Banco Continental. Se trata de concesión de hipotecas a cuenta de las remesas que las familias de los migrantes recibirán en el futuro

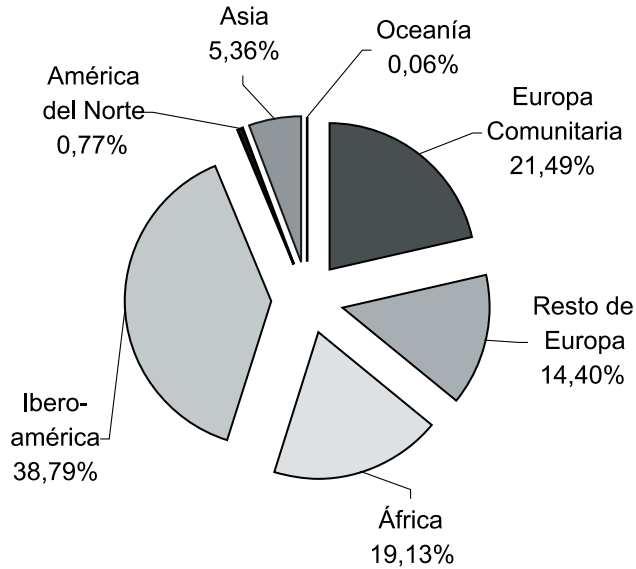
- En Ecuador a través de Banco de Pichincha, se ofrece para la vivienda a un tipo de interés del 14%, o bien si se trata de migrantes residentes en España, se puede solicitar financiación al Banco Popular de España con la ventaja de que el tipo de interés desciende drásticamente hasta el 9%.
- En 2004, gracias a la migración, el PBI en España creció el 3,1%, ritmo que sólo han alcanzaron el Reino Unido y Filandia.
- El empleo en España también creció a un ritmo del 4,3% en 2004.
- La cotización a la Seguridad Social Española por los migrantes, garantiza asegurar las pensiones a corto y mediano plazo; la tasa de sustitución (proporción entre trabajadores y pensionistas) alcanza el 2,59%, una cifra optima para el sostenimiento del sistema, que está asegurado desde el 2,25%.

## DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONTINENTE DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

**Padrón 01-05-1996: 542.314**



**Padrón 01-01-2005: 3.691.547**



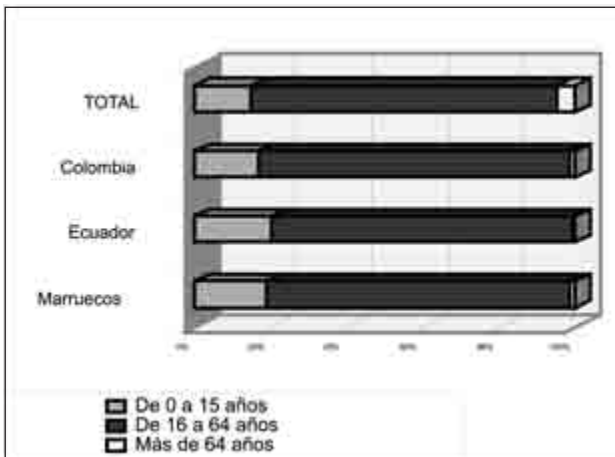
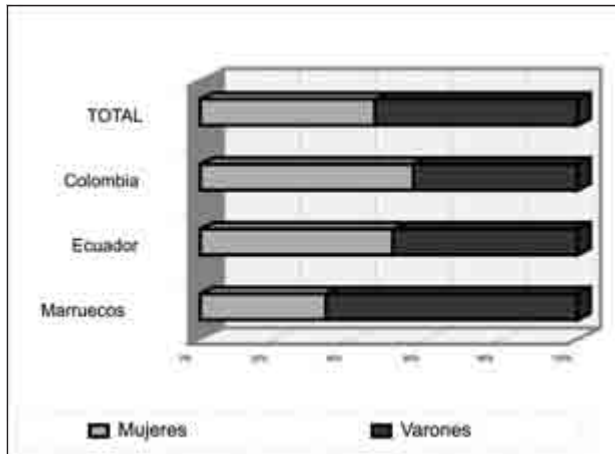
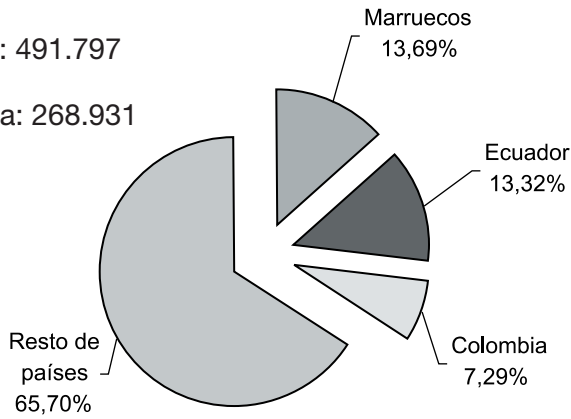
Al inicio de 2005, los latinoamericanos representaban el 38,79% de los extranjeros en España, los nacionales de la Europa Comunitaria el 21,49% y los africanos el 19,13%.

**MIGRANTES EN ESPAÑA**

- 46,61% mujeres y 53,39% varones
- Media de edad de 33 años
- 14,96% menores de 16 años, 80,23% entre 16 y 64 años y 4,81% mayores de 64 años
- Tasa de actividad
- Población extranjera: 77,51%
- Población española: 55,62%

## PRINCIPALES NACIONALIDADES

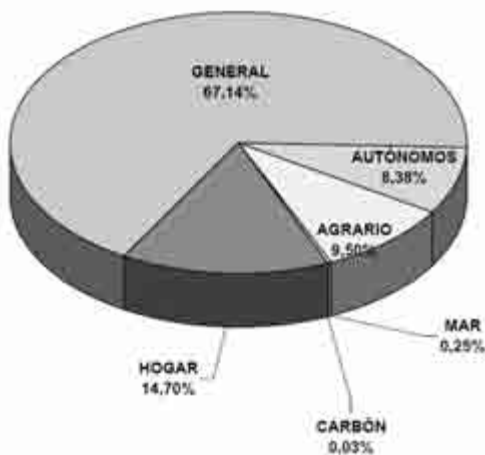
- Marruecos: 505.373
- Ecuador: 491.797
- Colombia: 268.931



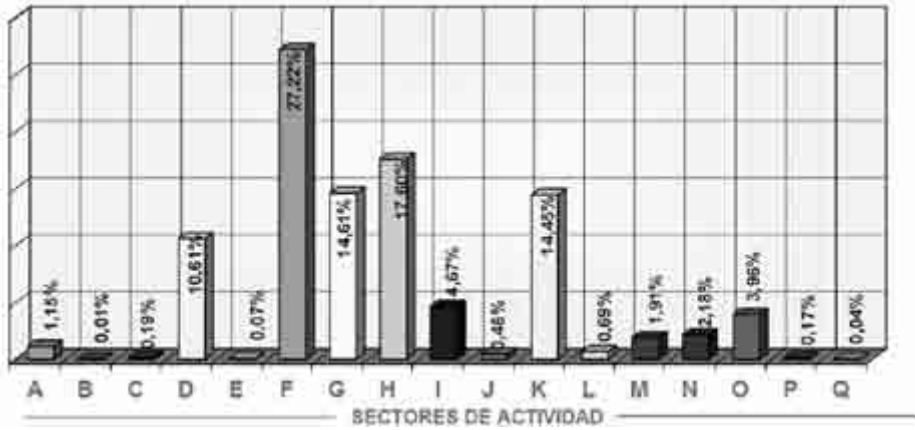
## EVOLUCIÓN DE AFILIADOS EXTRANJEROS EN LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA - INTEGRANTES Y NO INTEGRANTES DE LA UNIÓN EUROPEA

Año	Procedentes países UE	Procedentes países no UE	Total	Incremento %
1998	101.387	161.384	262.771	--,--
1999	120.563	211.844	332.407	26,50
2000	140.391	311.706	452.97	36,00
2001	157.394	447.506	604.900	33,80
2002	177.393	652.002	829.395	37,11
2003	205.577	717.641	923.218	11,31
2004	248.655	826.136	1.074.791	16,42
2005 oct.	292.605	1.428.266	1.720.871	60,11

## AFILIACIÓN DE MIGRANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA POR RÉGIMEN Y PAÍS DE ORIGEN - OCTUBRE 2005



De acuerdo al país de origen		
País	Número	%
<i>Ecuador</i>	276.200	16,05
<i>Marruecos</i>	243.023	14,12
<i>Colombia</i>	137.468	7,99
<i>Perú</i>	60.251	3,50
<i>Argentina</i>	54.591	3,17
<i>Bolivia</i>	43.487	2,53
<i>Otros</i>	815.020	52,64
<b>Total</b>	1.720.871	100,00



A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SELVICULTURA	J	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
B	PESCA	K	ACTIV. INMOVILIARIAS Y DE ALQUILER, SERV. EMPRES.
C	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	L	ADMÓN. PÚBLICA, DEFENSA Y S. SOCIAL OBLIGATORIA
D	INDUSTRIA MANUFACTURERA	M	EDUCACIÓN
E	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	N	ACTIVIDADES SANITARIAS Y, VETERINARIAS, SERV. SOCIALES
F	CONSTRUCCIÓN	O	OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES, SERVICIOS PERSONALES
G	COMERCIO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	P	HOGARES QUE EMPLEAN PERSONAL DOMÉSTICO
H	HOSTELERÍA	Q	ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES
I	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		ACTIVIDADES NO CLASIFICADAS



## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



*De izquierda a derecha: Carlos Villegas (actual Ministro de Planificación de Bolivia), Amelia Herraes, Irene García, Herminio Zurita y Federico Castillo.*



*El Diputado José A. Albañir en un momento de las jornadas.*



*Visión del público asistente en la Casa del Inca.*



*Mesa sobre Perspectiva de Género en Área Andina.*



Momento de la inauguración de las Jornadas (Foto Francisco Téllez).



De izquierda a derecha: Rafael Soriano (Subdirector General de Cooperación en América del Sur. Ministerio Asuntos Exteriores y de Cooperación), Antonio Carpio (Alcalde de Montilla), Francisco Pulido (Presidente de la Diputación de Córdoba) y José Antonio Garijo (Jefe de Cooperación América Latina. Junta de Andalucía).